

VIERNES 27 DE MARZO DE 2015

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

TRANSPARENCIA

AL 100% TRANSPARENCIA DEL IEEQ: CEIG

Por Redacción/Quadratín

QUERÉTARO, Qro., 26 de marzo de 2015.- El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) obtuvo un puntaje de 100 en el cumplimiento a los parámetros de transparencia, esto de acuerdo a la revisión que realizó en el mes de enero la Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG) al portal de internet, expresó el presidente de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del organismo electoral, Jesús Uribe Cabrera. De acuerdo con un comunicado oficial, durante la sesión ordinaria de la comisión se abordó el tema de los puntajes obtenidos en las verificaciones realizadas al sitio web del IEEQ en agosto de 2014 y enero de 2015; y en la que el presidente de la misma destacó que "en el instituto tenemos que avanzar a la información focalizada, a fin de facilitar la búsqueda a los usuarios de Internet". Resaltó la importancia de mantener dicha puntuación, y además solicitó llevar a cabo una revisión al sitio de internet institucional para verificar la información de mayor consulta, y a su vez crear un micro sitio con el tema que sea de interés para los buscadores. Asimismo, se le pidió al titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública, Óscar Hinojosa Martínez, presente a los integrantes de la Comisión, un informe estadístico y el estado que guardan las solicitudes de información que se encuentran en trámite al interior del IEEQ.

<http://queretaro.quadratin.com.mx/Al-100-transparencia-del-IEEQ-CEIG/>

CALIFICA CEIG CON 100 EN TRANSPARENCIA A IEEQ

Querétaro, 26 mar 15.- El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) obtuvo un puntaje de 100 en el cumplimiento a los parámetros de transparencia, de acuerdo a la revisión que realizó en el mes de enero la Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG) al portal de internet, expresó el Presidente de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del organismo electoral, Jesús Uribe Cabrera. Lo anterior, durante la sesión ordinaria de la Comisión, en la que se abordó el tema de los puntajes obtenidos en las verificaciones realizadas al sitio web del IEEQ en agosto de 2014 y enero de 2015; y en la que el Presidente de la misma destacó que en el Instituto tenemos que avanzar a la "información focalizada", a fin de facilitar la búsqueda a los usuarios de Internet. El presidente de la Comisión resaltó la importancia de mantener dicha puntuación, y además solicitó llevar a cabo una revisión al sitio de internet institucional para verificar la información de mayor consulta, y a su vez crear un micro sitio con el tema que sea de interés para los buscadores, es decir, contar con espacios de información focalizada. En este sentido, el representante del PRI ante el Consejo General e integrante de la Comisión, Gonzalo Martínez García, felicitó al organismo por la calificación obtenida, lo que habla del cumplimiento del Instituto a los principios de máxima publicidad y transparencia. En su oportunidad, la Secretaria de la Comisión Yolanda Elías Calles Cantú, dio la bienvenida al titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública, Óscar Hinojosa Martínez, a quien manifestó su voluntad de fortalecer el área y procurar ir más allá de la rendición de cuentas. La consejera solicitó al titular de la Unidad, el apoyo para llevar al ámbito de la transparencia, a largo plazo, el tema de paridad y participación de la mujer en la vida pública, a través de un micro sitio; a fin de que coadyuve y se traduzca en acciones afirmativas. Finalmente, se le pidió presente a los integrantes de la Comisión, un informe estadístico y el estado que guardan las solicitudes de información que se encuentran en trámite al interior del Instituto.

VIERNES 27 DE MARZO DE 2015

<http://rotativo.com.mx/noticias/metropoli/queretaro/394178-otorga-ceig-100-en-transparencia-a-ieeq/>

DESTACA PORTAL DEL IEEQ EN TRANSPARENCIA

Por Redacción

Obtuvo el Instituto Electoral del estado de Querétaro (IEEQ) un puntaje de 100 en el cumplimiento a los parámetros de transparencia, de acuerdo a la revisión que realizó en enero la Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG) al portal de Internet, expresó el presidente de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del organismo electoral, Jesús Uribe Cabrera. Lo anterior durante la Sesión Ordinaria de la Comisión, en la que se abordó el tema de los puntajes obtenidos en las verificaciones realizadas al sitio web del IEEQ en agosto de 2014 y enero de 2015, y en la que el presidente de la CEIG destacó que en el Instituto tienen que avanzar a la “información focalizada”, a fin de facilitar la búsqueda a los usuarios de Internet. El presidente de la Comisión resaltó la importancia de mantener dicha puntuación, y además solicitó llevar a cabo una revisión al sitio de Internet institucional para verificar la información de mayor consulta, y a su vez crear un micrositio con el tema que sea de interés para los buscadores, es decir, contar con espacios de información focalizada. En este sentido, el representante del PRI ante el Consejo General e integrante de la Comisión, Gonzalo Martínez García, felicitó al organismo por la calificación obtenida, lo que habla del cumplimiento del Instituto a los principios de máxima publicidad y transparencia. En su oportunidad, la secretaria de la Comisión, Yolanda Elías Calles Cantú, dio la bienvenida al titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública, Óscar Hinojosa Martínez, a quien manifestó su voluntad de fortalecer el área y procurar ir más allá de la rendición de cuentas. La consejera solicitó al titular de la Unidad apoyo para llevar al ámbito de la transparencia, a largo plazo, el tema de paridad y participación de la mujer en la vida pública a través de un micrositio, a fin de que coadyuve y se traduzca en acciones afirmativas. Finalmente, se le pidió que presente a los integrantes de la Comisión un informe estadístico y el estado que guardan las solicitudes de información que se encuentran en trámite al interior del Instituto. (PA, 12)

http://www.plazadearmas.com.mx/noticias/local/2015/03/27/destaca_portal_del_ieeq_transparencia_37236_1013.html

IEEQ SOBRESALE EN EVALUACIÓN

El IEEQ obtuvo en puntaje de 100 en el cumplimiento a los parámetros de transparencia, esto de acuerdo a la revisión que realizó en el mes de enero la Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG) al portal de internet. (CQ p5)

OBTIENE IEEQ PUNTAJE DE 100 EN TRANSPARENCIA

Por Redacción

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) obtuvo un puntaje de 100 tras el cumplimiento a los parámetros de transparencia, esto de acuerdo a la revisión que realizó en el mes de enero la Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG) al portal de Internet, expresó el Presidente de La Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del organismo electoral, Jesús Uribe Cabrera. (N- QUIÉN SIGUE, 6)

RECONOCEN PORTAL DE TRANSPARENCIA

Por Redacción

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) obtuvo un puntaje de 100 en el cumplimiento a los parámetros de transparencia, de acuerdo con la revisión que realizó en enero la Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG) al portal de internet, dijo el presidente de la Comisión de Transparencia y Acceso a la

VIERNES 27 DE MARZO DE 2015

Información Pública del organismo electoral, Jesús Uribe Cabrera. Lo anterior, durante la sesión ordinaria de la Comisión, en la que se abordó el tema de los puntajes obtenidos en las verificaciones realizadas al sitio web del IEEQ en agosto de 2014 y enero de 2015; y en la que el presidente de la misma destacó que en el Instituto tenemos que avanzar a la “información focalizada”, a fin de facilitar la búsqueda a los usuarios de internet. El presidente de la Comisión resaltó la importancia de mantener dicha puntuación, y además solicitó llevar a cabo una revisión al sitio de internet institucional para verificar la información de mayor consulta, y a su vez crear un micrositio con el tema que sea de interés para los buscadores, es decir, contar con espacios de información focalizada. En este sentido, el representante del Partido Revolucionario Institucional (PRI) ante el Consejo General e integrante de la Comisión, Gonzalo Martínez García, felicitó al organismo por la calificación obtenida, lo que habla del cumplimiento del Instituto a los principios de máxima publicidad y transparencia. Piden fortalecer transparencia. En su oportunidad, la secretaria de la Comisión, Yolanda Elías Calles Cantú, dio la bienvenida al titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública, Óscar Hinojosa Martínez, a quien manifestó su voluntad de fortalecer el área y procurar ir más allá de la rendición de cuentas. La consejera solicitó al titular de la Unidad, el apoyo para llevar al ámbito de la transparencia, a largo plazo, el tema de paridad y participación de la mujer en la vida pública, a través de un micrositio, a fin de que coadyuve y se traduzca en acciones afirmativas. Finalmente, a Yolanda Elías se le pidió que presente a los integrantes de la Comisión un informe estadístico y el estado que guardan las solicitudes de información que se encuentran en trámite al interior del Instituto. (EUQ, 4)

<http://www.eluniversalqueretaro.mx/politica/27-03-2015/reconocen-portal-de-transparencia>

CAMPAÑA PROMOCIÓN DE VOTO

INICIAN CAMPAÑA DE PROMOCIÓN ELECTORAL

Por Verónica Ruiz

De cara al proceso electoral del próximo 7 de junio, el IEEQ inició una campaña con el fin de promocionar el voto entre la ciudadanía, informo el presidente del organismo electoral, Gerardo Romero De acuerdo a los indicadores, en la pasada elección se registró un 66 por ciento de participación ciudadana, un voto diferenciado y una alternancia marcada en varios municipios. (N- QUIÉN SIGUE, 6)

INFORME IEEQ 2014

PRESENTA IEEQ SU INFORME DE ACTIVIDADES 2014

Por Paulina Mares / ADN Informativo

Querétaro, Qro., 26 de marzo de 2015.- El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) llevó a cabo la presentación del Informe de Actividades 2014 ante la XVII Legislatura del Estado. En este evento, el presidente del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano, señaló que la relación institucional asegura un voto de confianza de parte de la legislatura al Instituto Electoral. Asimismo, Romero Altamirano destacó el trabajo realizado, esto poniéndose al corriente con relación a la nueva ley electoral, por lo que afirmó que la dependencia se encuentra preparada para la contienda electoral. En ese sentido, se informó que se han invertido más de 67 millones de pesos en dicho organismo, además de que se han impartido más de 142 talleres en escuelas de educación básica, en 15 municipios de Querétaro, beneficiando a nueve mil 142 menores. De igual manera, Romero indicó que en tema de transparencia se logró obtener una calificación de 98.43 puntos al dar cumplimiento de la Ley Estatal de Acceso a la Información Gubernamental en el Estado. Así, el presidente de la Mesa Directiva de la LVII Legislatura, Marco Antonio León Hernández, agradeció el rendimiento de cuentas del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.

VIERNES 27 DE MARZO DE 2015

<http://adninformativo.mx/presenta-ieeq-su-informe-de-actividades-2014/>

SOCIALIZA @IEEQ COMUNICA SU INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2014

El Consejero Presidente del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Gerardo Romero Altamirano, rindió ante la ciudadanía el Informe Anual de Actividades del organismo comicial correspondiente al año 2014. “Estamos cumpliendo una actividad fundamental en la vida de la institución garante de los procesos electorales en nuestro estado. Lo hacemos convencidos de que rendir cuentas a la ciudadanía no es solo una obligación legal, sino un compromiso de quienes tenemos el honor de formar parte del Instituto”, señaló el Consejero Presidente. El acto se llevó a cabo en presencia del Secretario de Gobierno del Estado, Jorge López Portillo Tostado, y la Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, Gabriela Nieto Castillo. Del mismo modo, se contó con la asistencia de las Consejeras y Consejeros Electorales del IEEQ, funcionarios del organismo local y del Instituto Nacional Electoral, servidores públicos y miembros de la sociedad civil. Al hacer un recuento pormenorizado de las actividades del año anterior, Romero Altamirano dijo que el informe da cuenta de la destacada gestión de los integrantes del órgano superior de dirección hasta el 30 de septiembre pasado, a quienes reconoció su labor. En su mensaje a los partidos políticos integrantes del Consejo General, el presidente afirmó que “hoy más que nunca, nuestra democracia exige consensos y disensos que hoy se vierten con absoluta normalidad en la mesa del Consejo General. A los 10 partidos que hoy integran la mesa del Consejo, les reitero mi absoluto respeto y reconocimiento por su valiosa aportación a la vida institucional y democrática del estado”. Al referirse al proceso electoral ordinario, Romero Altamirano dijo que vivimos un momento histórico al ser la primera elección desde aprobación de la reforma político-electoral; en ese sentido, destacó la participación de los candidatos independientes y los nuevos criterios en materia de paridad de género, que sin duda se traducirán en una mayor presencia de mujeres en los espacios de toma de decisiones. “Estoy plenamente consciente de que en este momento lo que se debe atender sin regateos, es la elección. Por lo cual quiero terminar diciendo que estamos seguros de que este proceso electoral será exitoso, que los queretanos quedaremos satisfechos de él y que Querétaro saldrá fortalecido de estas elecciones. En manos de todos está el que así sea”, expresó el Consejero. Por otra parte, Romero manifestó su agradecimiento y respeto a las autoridades de los tres órdenes de gobierno e instituciones que con su labor contribuyen al desempeño del órgano electoral; así como a las instituciones educativas y a la sociedad civil, ya que sus esfuerzos potencian la ciudadanía. En materia de educación cívica y cultura democrática, el Presidente reiteró que la construcción de ciudadanía es una tarea permanente y, al mismo tiempo, una obligación que no se limita a acudir a las urnas cada tres años. Como parte del evento, se llevó a cabo la presentación oficial de la campaña de promoción del voto del IEEQ, denominada “Si no votas, no existes”, que estará vigente hasta el 7 de junio -fecha de la jornada electoral- para incentivar la participación de los ciudadanos.

<http://www.acontecerqueretaro.com/general/socializa-ieeqcomunica-su-informe-anual-de-actividades-2014/>

REGISTRO DE CANDIDATOS

INICIA ESTE VIERNES PERIODO DE REGISTRO DE CANDIDATOS

Por Yanelly Ortiz/ADN Informativo

Querétaro, Qro., 27 de marzo de 2015.- De acuerdo con la Ley electoral, desde este viernes 27 de marzo y hasta el 31 de marzo, inicia el periodo de registro de candidatos, que tendrá una duración de cinco días naturales e iniciará setenta y dos días naturales antes del día de la elección (7 de junio). Esto se establece de acuerdo con el artículo 199 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro. En estos cinco días circularán por el Instituto Electoral del Estado

VIERNES 27 DE MARZO DE 2015

de Querétaro (IEEQ) diversos candidatos de todos los partidos para su registro ante este órgano electoral. En el caso del PRI, se espera que sea el domingo 29 de marzo cuando se registren los candidatos más fuertes del tricolor: Roberto Loyola Vera, precandidato al Gobierno del estado, y Manuel Pozo, precandidato a la alcaldía de Querétaro. Para el caso del PAN, su precandidato a la Gubernatura del estado, Francisco Domínguez Servién, tendrá su registro el domingo, mientras que Marcos Aguilar, precandidato al municipio de Querétaro, llevará a cabo su registro el sábado 28 de marzo.

<http://adninformativo.mx/inicia-este-viernes-periodo-de-registro-de-candidatos/>

ROBERTO LOYOLA SE REGISTRA EL DOMINGO PARA GOBERNADOR DE QUERÉTARO

Querétaro, 26 Mar 15.- El Precandidato a la gubernatura por el Partido Revolucionario Institucional, Roberto Loyola Vera, se registrará de manera oficial ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) este domingo 29 de marzo, confirmó hoy el dirigente estatal del PRI, Mauricio Ortiz Proal. Explicó que a partir del registro del exalcalde capitalino las demás fórmulas y candidatos harán lo propio ante el instituto y presentarán toda la documentación necesaria para poder participar en el proceso electoral de junio próximo. Mientras tanto Manuel Pozo Cabrera, precandidato a la alcaldía capitalina lo hará el sábado 28 de marzo. “Se estarán registrando a partir del sábado o domingo, estamos analizando la posibilidad de que estemos registrando al candidato a la gubernatura el domingo y a partir de ahí se estén registrando las demás fórmulas, estamos terminando de supervisar con mucho cuidado todos los expedientes que van a soportar las diversas candidaturas que vamos a poner a consideración del instituto”. Igualmente consideró que es importante que todos los candidatos y candidatas de los partidos políticos deben garantizar que tienen probidad moral, para que posteriormente si llegan a ser electos como servidores públicos puedan ejercer el cargo con honestidad. Es por esto que se sumó al llamado del Instituto Nacional Electoral para que de forma voluntaria todos los candidatos presenten su currículum ante las autoridades electorales y se conozcan sus antecedentes a fin de darle más certidumbre a los ciudadanos.

<http://rotativo.com.mx/noticias/metropoli/queretaro/394038-roberto-loyola-se-registra-el-domingo-para-gobernador-de-queretaro/>

COLUMNA ASTERISCOS

Plazo Hablando de registros, de acuerdo a lo establecido por la **Ley Electoral del Estado de Querétaro**, este domingo es el último día que tienen los partidos políticos para acreditar a sus candidatos. Viene a cuento recordar la fecha, porque a estas alturas hay varias planillas de candidatos a presidentes municipales que aún no están definidas. Un caso es la de Mario Calzada Mercado, candidato del PRI a la alcaldía de El Marqués. Igual circunstancia enfrenta **Gerardo Sánchez en San Juan del Río**. (AM, 4)

PLATAFORMAS ELECTORALES

ENTREGA EL PAN ANTE EL IEEQ SU PLATAFORMA POLÍTICA ELECTORAL 2015-2018

Por Poder Informativo

El representante del Partido Acción Nacional (PAN) ante el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro, (IEEQ)** Martín Arango García, entregó a este órgano la Plataforma Política Electoral 2015-2018. Mediante este instrumento Acción Nacional ofrece a los queretanos encabezar gobiernos eficaces y responsables a través de seis ejes fundamentales; Combate a la Corrupción, y Gobierno Participativo; Crecimiento Económico Ordenado y Empleo Digno; Seguridad Ciudadana y Justicia ; Desarrollo Humano y Bienestar de las Familias; Ciencia, Educación,

VIERNES 27 DE MARZO DE 2015

Cultura y Deporte , así como Sustentabilidad y Medio Ambiente. Esta plataforma integra las propuestas significativas que Acción Nacional ha impulsado en tiempos recientes: el apoyo decidido para implementar – desde lo local- un sistema anticorrupción infalible para castigar a los corruptos, así como la definición de políticas públicas y legislaciones que reviertan en el corto plazo los efectos negativos de la Reforma Fiscal, impulsada por el Gobierno Federal, para poder incentivar el ahorro familiar y proteger el patrimonio de los queretanos.

<http://www.poderinformativo.com.mx/entrega-el-pan-ante-el-ieeq-su-plataforma-politica-electoral-2015-2018/>

ENTREGA EL PAN SU PLATAFORMA

Por Redacción

Ayer el representante del Partido Acción Nacional (PAN) ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro, Martín Arango García, entregó la Plataforma Política Electoral 2015-2018, informó el Consejo Directivo Estatal (CDE) de este partido a través de un comunicado. El documento señala que “Acción Nacional ofrece a los queretanos encabezar gobiernos eficaces y responsables a través de seis ejes fundamentales: Combate a la corrupción y Gobierno Participativo; Creciente Económico Ordenado y Empleo Digno; Seguridad Ciudadana y Justicia; Desarrollo Humano y Bienestar de la Familias; Ciencia y Educación, Cultura y Deporte, así como Sustentabilidad y Medio Ambiente”. Y agrega: “Esta plataforma integra las propuestas significativas que Acción Nacional ha impulsado en tiempos recientes: el apoyo decidido para implementar –desde lo local- un sistema anticorrupción infalible para castigar a los corruptos así como la definición de políticas públicas y legislaciones que reviertan en el corto plazo los efectos negativos de la Reforma Fiscal, impulsada por el gobierno federal, para poder incentivar el ahorro familiar y proteger el patrimonio de los queretanos”. (AM, 3)

PRESENTA PAN SU PLATAFORMA POLÍTICO ELECTORAL ANTE EL IEEQ

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) recibió la plataforma Política Electoral del Partido Acción Nacional (PAN). El representante de este instituto político ante el órgano electoral, Martín Arango García, fue el encargado de entregar el documento en el que se plasma “los problemas más sentidos por los queretanos y a la vez concreta en acciones, normas y perspectivas la solución a los mismos”. La plataforma panistas se base en los ejes de combate a la corrupción, y gobierno participativo; crecimiento económico ordenado y empleo digno; seguridad ciudadana y justicia; desarrollo humano y bienestar de las familias; ciencia, educación, cultura y deporte; así como sustentabilidad y medio ambiente. Apenas la tarde de este miércoles el Partido Revolucionario Institucional (PRI) presentó también su plataforma electoral.

<http://www.andresestevez.mx/magazine/index.php/noticias/item/922-presenta-pan-su-plataforma-politico-electoral-ante-el-ieeq>

PRESENTA EL BLANQUIAZUL PLATAFORMA ELECTORAL

Por Redacción

Ayer, el representante del Partido Acción Nacional (PAN) ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Martín Arango García, entregó a este órgano la Plataforma Política Electoral 2015-2018, la cual inserta la posición del PAN respecto a los problemas más sentidos por los queretanos y a la vez concreta en acciones, normas y perspectivas la solución a los mismos. Mediante este instrumento Acción Nacional ofrece a los queretanos encabezar gobiernos eficaces y responsables a través de seis ejes fundamentales: Combate a la corrupción y gobierno participativo; Crecimiento económico ordenado y empleo digno; Seguridad ciudadana y justicia; Desarrollo humano y bienestar de las familias; Ciencia, educación, cultura y deporte, así como Sustentabilidad y

VIERNES 27 DE MARZO DE 2015

medio ambiente. Esta plataforma integra las propuestas significativas que el PAN ha impulsado en tiempos recientes: el apoyo decidido para implementar un sistema anticorrupción infalible para castigar a los corruptos, así como la definición de políticas públicas y legislaciones que reviertan en el corto plazo los efectos negativos de la reforma fiscal, impulsada por el gobierno federal, para poder incentivar el ahorro familiar y proteger el patrimonio de los queretanos. El PAN habrá de devolver a los queretanos la confianza en un ejercicio de gobierno centrado en la dignidad de las personas, orientado a la construcción del bien común. Las buenas ideas, la inclusión, la pluralidad y el ejercicio responsable de la función pública son el sello de este documento. (EUQ, 5)

<http://www.eluniversalqueretaro.mx/politica/27-03-2015/presenta-el-blanquiazul-plataforma-electoral>

ENTREGA PAN SU PLATAFORMA POLÍTICA

Redacción

El representante del Partido Acción Nacional ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro, Martín Arango García, entregó la Plataforma Política Electoral 2015-2018, en donde se proponen acciones para la solución problemáticas sociales. Destacó que el PAN, ofrece a los queretanos encabezar gobiernos eficaces y responsables a través de seis ejes fundamentales: Combate a la corrupción y gobierno participativo; crecimiento económico ordenado y empleo digno; seguridad ciudadana y justicia, desarrollo humano y bienestar de las familias; ciencia y educación, cultura y deporte, así como sustentabilidad y medio ambiente. Estas plataformas integran las propuestas significativas que Acción Nacional ha impulsado en tiempos recientes; el apoyo decidido para implementar –desde lo local- un sistema de anticorrupción infalible para castigar a los corruptos, así como la definición de políticas públicas y legislaciones. Agregó que el blanquiazul, a los queretanos, la confianza en un ejercicio de gobierno centrado en la dignidad de las personas, orientado a la construcción del bien común, las buenas ideas, inclusión, pluralidad y el ejercicio responsable de la función pública. (CQ p4)

ENTREGA PRI SU PLATAFORMA POLÍTICA AL IEEQ

Por Fidel Favela/ADN Informativo

Querétaro, Qro., 25 de marzo de 2015.- Esta tarde ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, el Partido Revolucionario Institucional entregó tres documentos de plataformas electorales para el proceso electoral de este año, señaló Juan Ricardo Ramírez Luna, secretario de Acción Electoral del Comité Directivo Estatal. “Estamos haciendo lo que es la presentación de tres documentos, un primer documento que es el relativo a la plataforma electoral que sostendrán los candidatos del Partido Revolucionario Institucional a los diferentes cargos como diputados de mayoría relativa, la plataforma que sostendrán los candidatos a los ayuntamientos, así como también estamos presentando lo que viene siendo la plataforma que habremos de sostener de manera conjunta los partidos Revolucionario Institucional, el Partido Verde Ecologista de México y el Partido Nueva Alianza, tratándose de la candidatura a la gubernatura del estado”. Agradeció al Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro la oportunidad de llevar a cabo este acto protocolario en términos de lo que expone la Ley Electoral del Estado de Querétaro, y como un requisito que la ley exige, a efecto de poder registrar candidatos que habrán de contender en el siguiente proceso electoral. Por su parte Roberto Esquivel Álvarez, contralor del PRI en el estado, señaló que en estos documentos se encuentran plasmadas todas las opiniones y visiones de la coalición, quienes participaron en las propuestas vertidas en la plataforma. “Y que en su momento y en los plazos establecidos por la ley, habrán de comunicarse a la ciudadanía, para que ellos elijan la alternativa democrática que mejor les parezca a través del sufragio”.

<http://adninformativo.mx/entrega-pri-su-plataforma-politica-al-ieeq/>

VIERNES 27 DE MARZO DE 2015

<http://www.activoq.com/?p=14401>

SEIS EJES TEMÁTICOS OFRECE EL PAN

Por Verónica Ruiz

El representante del PAN ante el Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEEQ), Martín Arango García, entregó la Plataforma Política Electoral 2015-2018 de Acción Nacional, que integra el plan de trabajo de los gobiernos panistas. Ante la presencia de las consejeras electorales Gema Nayeli Morales, Gabriela Benítez, Martín Arango entregó el documento al presidente del Consejo General del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano. (N- QUIÉN SIGUE, 4)

HUMANISTAS PRESENTAN PLATAFORMA POLÍTICA ANTE EL IEEQ

Por Tina Hernández

Estructurado por seis ejes, los integrantes de la Junta Política del Partido Humanista (PH) presentaron su plataforma política ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) en la que privilegiaron el bienestar de las personas más vulnerables. El coordinador de la Junta de Gobierno del PH en Querétaro Ignacio Jiménez Ramos, indicó que su plataforma está integrada por el respeto a los derechos de equidad de género, la garantía de respeto de los derechos humanos, seguridad salud y la atención a las personas más vulnerables. Concluyó el decir que su partido acatará la resolución del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) y beneficiará a las mujeres con la primera plurinominal. (N- QUIÉN SIGUE, 5)

EL PRI DE QUERÉTARO PRESENTÓ ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL IEEQ, SU PLATAFORMA ELECTORAL PARA EL PROCESO CONSTITUCIONAL DEL 7 DE JUNIO

El Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional en Querétaro a través del Secretario Adjunto a la Presidencia del partido, Adolfo Uscanga García, el Secretario de Acción Electoral, Juan Ricardo Ramírez Luna y el Contralor, Roberto Esquivel Álvarez; hicieron entrega ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro su Plataforma Electoral para el Proceso Constitucional del 7 de junio del 2015. Mauricio Oritz Proal, Presidente del Comité Directivo Estatal del PRI aseguró que dicha Plataforma se encuentra conformada por una serie de propuestas que han hecho integrantes de los diversos sectores de la sociedad queretana; reiterando así el compromiso del partido de mantenerse cercano a la ciudadanía enarbolando las causas sociales, las que le permitirán ofrecer el mejor proyecto político y de gobierno para el Estado Querétaro. Luego de haber hecho la entrega formal del documento en la oficialía de partes del IEEQ, el Secretario de Acción Electoral, Juan Ricardo Ramírez Luna destacó que la entrega de esta Plataforma se encuentra sustentada en el Artículo 105 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro y contiene los ideales, principios y acciones a seguir de las y los candidatos del PRI en el Proceso Electoral del 2015, debido a que el partido y su militancia reconocen necesaria, una continua transformación para el fortalecimiento y progreso del Estado; fomentando así un crecimiento económico, sustentable, y una mejor calidad de vida para los queretanos. En la Plataforma Electoral, también se explica los acuerdos pactados por las fuerzas políticas que integran la Coalición Flexible al Gobierno del Estado de Querétaro y que conforman el Partido Revolucionario Institucional, el Partido Verde Ecologista de México y el Partido Nueva Alianza: PRI- PVEM – PANAL coinciden en que es indispensable el reconocimiento a la diversidad queretana y el apego a los valores que caracterizan a la población de la entidad y así avanzar hacia una sociedad más segura, participativa, próspera e incluyente. PRI- PVEM – PANAL ratifican su compromiso con los principios de libertad, democracia y soberanía y, en consecuencia, proponen una oferta política que haga efectivos estos principios para todos los queretanos ante la compleja realidad nacional e internacional. Así mismo el documento está compuesto por cerca de 250 líneas de acción articuladas a través de 12 ejes temáticos, que tienen como

VIERNES 27 DE MARZO DE 2015

principal objetivo lograr una mayor prosperidad para todos los habitantes del Estado de Querétaro: EJES TEMÁTICOS: 1. Gobernabilidad y democracia; 2. Sociedad segura y de leyes; 3. Competitividad y productividad para la prosperidad; 4. Todos los derechos para todos los queretanos; 5. Educación de calidad para competir y prosperar; 6. Querétaro, protagonista internacional responsable; 7. Desarrollo sustentable y combate al cambio climático; 8. Igualdad de oportunidades para las queretanas; 9. Jóvenes queretanos, protagonistas de la transformación; 10. Soluciones regionales a los retos estatales; 11. Retos y oportunidades de la sociedad digital; 12. Compromiso con una nueva ética política; Así mismo el Presidente, Mauricio Ortiz Proal anunció el nombramiento del Maestro en Derecho, Gonzalo Martínez García como el nuevo Secretario Jurídico del PRI en el Estado, ya dijo que su integración fortalece al partido de manera primordial en el Proceso Electoral vigente, al tiempo de aseverar que existe mucho trabajo por hacer de cara a la Elección del 7 de junio, ya que la sociedad queretana permanece a la expectativa del quehacer de sus gobernantes y políticos; siendo así, el trabajo de los priistas en funciones, el activo fijo que refrende el triunfo del Revolucionario Institucional en la urnas. La entrega protocolaria de la Plataforma Electoral del PRI para los Comicios del 7 de junio fue recibida por los Consejeros Electorales, Luis Octavio Vado Grajales, Jazmín Escoto Cabrera y Gema Nayeli Morales Martínez integrantes del Consejo General del IEEQ; en donde también se contó con la presencia de los representantes de los medios de comunicación.

<http://priqueretaro.org.mx/el-pri-de-queretaro-presento-ante-el-consejo-general-del-ieeq-su-plataforma-electoral-para-el-proceso-constitucional-del-7-de-junio/>

SANCIONES

EXIGE FRANCISCO DOMÍNGUEZ IMPARCIALIDAD A INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO (IEEQ)

El panista dijo que el PRI sólo quiere generar una distracción con la denuncia que interpuso en su contra. El precandidato panista a la Gubernatura, Francisco Domínguez, exigió imparcialidad a los integrantes del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ). Luego que le fuera impuesta una multa de 132 mil pesos por haber incurrido en actos anticipados de campaña, Domínguez acusó al PRI de pretender ganar en la mesa lo que no puede ganar en las urnas. “Somos muy respetuosos de la ley, me voy a conducir con un respeto total y absoluto a las instituciones y a la ley; sin embargo, mi partido me ha dicho que tiene cuatro días para apelar lo que el PRI no está siendo capaz de ganar con las y los ciudadanos queretanos como siempre, lo quiere ganar en la mesa”, dijo. El senador con licencia consideró que el tricolor quiere generar distracción con la denuncia que presentó por las Jornadas Q Bienestar de Acción Nacional en el Municipio de Corregidora, la cual derivó en la multa. “Estoy preparándome para proponer. Todo lo que haga el priismo no me distrae y lo único que pretenden es distraer de la gran impunidad que tiene el priismo a nivel nacional y en el Estado. Vamos a ser respetuosos de la ley, pero no nos distraerá el PRI y nos deja dormir tranquilos”, afirmó. “Espero que los consejeros se conduzcan de manera imparcial por bien de la democracia queretana”.

<http://notiguia.tv/2015/03/26/exige-francisco-dominguez-imparcialidad-a-instituto-electoral-del-estado-de-queretaro-ieeq/>

VIERNES 27 DE MARZO DE 2015

DEBATES

UAQ IMPARCIAL EN PROCESO ELECTORAL DE QUERÉTARO

Querétaro, 26 mar 15.- El rector de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), Gilberto Herrera Ruiz, aseguró que la máxima casa de estudios en la entidad, se mantendrá imparcial y abierta ante este proceso electoral que vivirá Querétaro. "La universidad está abierta a todas las expresiones políticas, son bienvenidas, simplemente el llamado es a respetar los espacios académicos, la calidad; pero cualquier universitario puede invitar a cualquier candidato a venir, y con el respeto de no interrumpir clases son bienvenidos", aseguró el rector. Indicó que como en procesos anteriores el espacio para discusiones y críticas está abierto, por lo que se ha solicitado al Instituto Nacional Electoral (INE) y al Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) que sean tomados en cuenta como espacio para los debates. El INE es el único que ha confirmado fechas, para abril, en cuanto al IEEQ siguen esperando las fechas. Hasta ahora, el rector confirmó, cuatro debates de diputados federales, seis de presidentes municipales y dos de gobernador. Lo que la universidad espera, dijo, es que las personas entiendan que la universidad debe ser el reflejo de la sociedad queretana, por lo que está convencido que serán buenas elecciones, "Que todo sea en base de la información y no de la desinformación". Por lo que la petición que se hace a los estudiantes es que se conduzcan como ciudadanos y no utilicen las organizaciones que tienen como universidad para otros fines, pues éstas solo están para ver por el bien del estudiantado.

<http://rotativo.com.mx/noticias/metropoli/queretaro/394057-uaq-imparcial-en-proceso-electoral-de-queretaro/>

EN ABRIL, DEBATES EN LA UAQ: RECTOR

Por Zulema López

Querétaro, Qro.- Arrancarán en abril debates entre los aspirantes a representar a Querétaro a través de una diputación federal, esto en la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), actividad organizada por la Junta del Instituto Nacional Electoral (INE). El rector Gilberto Herrera informó que se programaron para realizarse dentro de las instalaciones cuatro debates entre quienes compiten para una curul en el Congreso Federal. Seis entre los presidentes municipales y dos para quienes buscan ocupar la gubernatura. Indicó que el órgano electoral es el que determina los lineamientos que deben implementarse para que la presentación de los aspirantes cumpla con los lineamientos electorales, situación que ya determinó el INE y que aún falta por acordar el Instituto Electoral del Estado (IEEQ). Todos los debates se transmitirán por radio y televisión universitaria, esto último con la finalidad de que pueda ser retransmitido por cualquier televisora local que así lo desee. "Hemos solicitado a los institutos electorales, tanto al Instituto Nacional Electoral (INE), como al Instituto Electoral del Estado (IEEQ), que nos consideren como para los debates, de tal manera que podamos acercar estos ejercicios a nuestros estudiantes y a todos los queretanos. La sociedad no solamente es de los universitarios, es de toda la sociedad" En este orden de abordó el pronunciamiento que estudiantes de la Facultad de Derecho sobre realizaron contra la presidenta de la sociedad de alumnos de la Facultad, a quien acusan de hacer promoción política. "Son cuestiones que ellos tienen que resolver, son organizaciones estudiantiles y, nuestro respeto dentro del espacio de cada quien. Simplemente la petición es lo que se ha logrado hasta la fecha, que discutan sus diferencias y las arreglen. Los jóvenes son entusiastas, de la democracia, de las elecciones y que, simplemente, lleven su entusiasmo y su visión, dentro de las actividades académicas de la universidad en una posición de respeto y que sean respetuosos de la voluntad e ideas de los otros". Enfatizó que la universidad se abierta a todas las expresiones políticas y que cualquier estudiante puede invitar al candidato emanado del partido político que así lo desee, siempre y cuando las presentaciones se realicen con respeto a quienes piensen diferente, además que con ellas, no se interrumpan las

VIERNES 27 DE MARZO DE 2015

actividades académicas. Por último resaltó que cualquier invitación que los estudiantes realicen tendrá que ser a título personal es decir, como ciudadanos y no utilizar las organizaciones creadas dentro del alma mater toda vez que la función de estas es "ver por el bien de todo el estudiantado y de llevar a cabo actividades extraacadémicas y demás, para ir creciendo la vida universitaria". (DQ, 1)

CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

MILITANTES PUEDEN IR SOLOS: IEEQ

Por Arlene Patiño

El Secretario general del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Carlos Eguiarte Mereles, aseguró que no existe un impedimento legal para que cualquier militante de un partido sea registrado como candidato ciudadano. En el caso de Ezequiel Montes, el aspirante a candidato ciudadano por la presidencia municipal Hipólito Pérez Montes, compitió, en su momento, para ser el candidato del partido en el que milita -Acción Nacional-, al no verse favorecido, buscó la candidatura independiente y fue apenas esta semana cuando el consejo distrital de la demarcación aprobó su registro al reunir 2.5% de las firmas de la lista nominal como respaldo. "No existe en la ley una limitante en ese sentido, tampoco fue materia de la convocatoria que aprobó el consejo general del instituto para este efecto, aquel ciudadano que logró 2.5% del respaldo ciudadano respecto de la lista nominal de electores (...) tiene derecho de participar", explicó. Recordó que son en total cinco candidatos ciudadanos aprobados por los consejos distritales, dos en Ezequiel Montes, dos en Tolimán y uno en Cadereyta. "Tenemos cinco casos aprobados por los consejos y los veremos en elecciones de ayuntamiento, de manera que no es una limitante y podrán participar sin ningún problema", comentó. **Registro.** El periodo de registro de los candidatos será del 27 al 31 de marzo, y explicó que el consejo general estará atento a la presentación de los documentos correspondientes. Los candidatos independientes deberán de presentar su plataforma electoral así como un logo, el cual aparecerá también en las boletas electorales. (EE 6)

<http://eleconomista.com.mx/estados/queretaro/2015/03/26/militantes-pueden-ir-solos-ieeq>

QUIERO QUE ME VOTEN: COLCHADO

Por Tina Hernández

Después de que el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) notificará al aspirante a la presidencia municipal de la capital, Alicia Colchado Ariza, que su registro como candidata a esta demarcación no procedió; Colchado manifestó que irá hasta las últimas instancias para lograr su derecho de ser votada como ciudadana. De acuerdo con la ley electoral en materia de candidaturas ciudadanas, es necesario que cada candidato independiente presente el 2.5 por ciento del padrón electoral en firmas, las cuales, debían ser acompañadas con un formato avalado por el IEEQ. Alicia Colchado, indicó que fue el 25 de este mes, cuando el órgano local en materia electoral le notificó que no sería registrada como candidata a la presidencia municipal de Querétaro, procedió a impugnar ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (N- QUIÉN SIGUE, 5)

DESIERTAS, CANDIDATURAS INDEPENDIENTES A GUBERNATURA DE QUERÉTARO

Por Círculo Digital

Querétaro, Qro., 25 de marzo 2015 (Círculo Digital).- El consejero presidente del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Gerardo Romero Altamirano, confirmó que quedan desiertas las candidaturas independientes al cargo de gobernador y sólo cinco aspirantes al cargo de presidente municipal podrán ser registrados en el proceso electoral ordinario. En entrevista, comentó que ninguno de los aspirantes a candidatos independientes al cargo de

VIERNES 27 DE MARZO DE 2015

gobernador cumplió con los requisitos de ley, específicamente con el respaldo de al menos 2.5 por ciento de los ciudadanos inscritos en la lista nominal de electores. Puntualizó que para el cargo de gobernador ya no hay posibilidad de que algún aspirante independiente logre su registro como candidato independiente, pues ya sesionó el Consejo General del IEEQ y determinó declarar desierto ese departamento porque ninguno cubrió la totalidad de los requisitos. En cuanto a los cinco aspirantes a candidatos independientes al cargo de edil, Romero Altamirano estableció que ahora tienen el derecho a ser registrados ante el órgano electoral competente del 27 al 31 de marzo. Preciso que el Consejo Municipal de Ezequiel Montes resolvió como procedente la aspiración de los ciudadanos Juan Carlos García Arellano e Hipólito Rigoberto Pérez Montes, en tanto que el Consejo Distrital XIII de Tolimán hizo lo propio con los ciudadanos Andrés Sánchez Sánchez e Israel Guerrero Bocanegra. De forma paralela, el Consejo Distrital XIV determinó que el ciudadano Hugo Amado Muñoz Flores podrá solicitar su registro como candidato a la Presidencia Municipal de Cadereyta de Montes. A su vez, los Consejos Distritales y Municipales correspondientes resolvieron como no procedente el registro de otros 18 aspirantes a candidatos independientes, 15 para el cargo de diputado local y tres más para alcalde de Querétaro, Corregidora y El Marqués. El titular del IEEQ recordó que al momento la Lista Nominal es de un millón 410 mil ciudadanos, aproximadamente, por lo que los aspirantes a candidatos independientes requerían el respaldo de al menos 34 mil individuos para cubrir los requisitos de ley. El consejero presidente acudió esta mañana a la sede del Congreso local para entregar su Informe de Actividades 2014 al presidente de la Mesa Directiva de la LVII Legislatura, diputado Marco Antonio León Hernández. (Notimex)

<http://www.mayacomunicacion.com.mx/?p=3615>

@IEEQCOMUNICA DECLARA PROCEDENTE EL REGISTRO DE 5 INDEPENDIENTES

Por Redacción

Cinco aspirantes al cargo de Presidente Municipal podrán ser registrados como candidatos independientes en el proceso electoral ordinario, luego de haber obtenido por lo menos el respaldo del 2.5% de los ciudadanos inscritos en la lista nominal de electores correspondiente a su demarcación. Así lo determinaron los Consejos Distritales y Municipales respectivos en sesión extraordinaria, por lo que los aspirantes tienen el derecho a ser registrados ante el órgano electoral competente del 27 al 31 de marzo. El Consejo Municipal de Ezequiel Montes resolvió como procedente la aspiración de los ciudadanos Juan Carlos García Arellano e Hipólito Rigoberto Pérez Montes, ambos para el cargo de Presidente Municipal. Del mismo modo, el Consejo Distrital XIII confirmó el cumplimiento del requisito señalado en la legislación del estado y en la convocatoria emitida por el IEEQ para tal efecto, por los ciudadanos Andrés Sánchez Sánchez e Israel Guerrero Bocanegra, quienes podrán registrarse como candidatos a Presidente Municipal de Tolimán. De forma paralela, el Consejo Distrital XIV determinó que el ciudadano Hugo Amado Muñoz Flores podrá solicitar su registro como candidato a la Presidencia Municipal de Cadereyta de Montes. A su vez, los Consejos Distritales y Municipales correspondientes resolvieron como no procedente el registro de otros 18 aspirantes a candidatos independientes, 15 para el cargo de Diputado local y 3 para Presidente Municipal de Querétaro, Corregidora y El Marqués.

<http://www.acontecerqueretaro.com/politica/ieeqcomunica-declara-procedente-el-registro-de-5-independientes/>

VIERNES 27 DE MARZO DE 2015

PARIDAD DE GÉNERO

PRI IMPUGNÓ ORDEN DE LISTA DE CANDIDATURAS

Por Redacción

El PRI impugnó la resolución del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, para que las listas de las candidaturas de las regidurías y diputaciones, sean encabezadas por mujeres, señaló el dirigente estatal del PRI, Mauricio Ortiz, quien dijo que el partido cumple con la equidad de género y no es necesario la modificación del orden. “Nosotros ya estábamos procesando todo esto, todos se registrarán en los días por venir, el único punto que estaremos debatiendo, es desde nuestro punto de vista, la facultad que debe conservarse a los partidos, para que determinen con qué orden, pueden presentar las candidaturas y lo que tiene que ver con la lista de candidatos a diputados locales y que serán electos bajo el principio de representación proporcional”. Derivado de que el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ), fallo a favor de la equidad de género para que se modifique el orden de la lista de las candidaturas, tema que el IEEQ ratificó. Afirmó que se cumple con todos los requisitos y se procesó la elección de 15 fórmulas en diputaciones de mayoría relativa, ocho de mujeres y cinco fórmulas, que serán electas por la vía plurinominal, son encabezadas por mujeres. “Y nosotros ya veníamos construyendo la posibilidad de contar con fórmulas de Ayuntamientos, en donde en todos los casos encabezaran mujeres, los esfuerzos en los que tiene que ver con la lista, de los que serán electos bajo el principio de representación proporcional y que en el total, garanticen el principio de la paridad de género”. Finalizó que la fecha límite que tienen los partidos para modificar el orden de la lista es el 31 de marzo, sin embargo afirmó que el tricolor, esperará el fallo de la Sala Regional del Poder Judicial de la Federación, Tribunal Electoral del Estado, respecto a las impugnaciones. “Si en Tribunal soporta la determinación que tiene el TEEQ, habremos de acatarla, si tuviéramos que hacer algún ajuste lo haríamos, en este momento procesamos una lista, que cumple con la equidad de género, y que es la lista que estaríamos buscando defender en la Sala Regional, somos un partido de instituciones, si no tuviéramos el éxito que estamos esperando, por el recurso jurídico que vamos a promover, obedeceremos el mandato del Tribunal”.

<http://www.queretartv.com/?p=15021>

IMPUGNACIÓN/ PROCEDE PRI VS RESOLUCIÓN DEL IEEQ

Por Irán Hernández

Tras mencionar que el PRI cumple con la paridad de género, el líder estatal del partido, Mauricio Ortiz informó que se impugnó la resolución del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) para que las listas de las candidaturas de las regidurías y diputaciones, sean encabezadas por mujeres. Derivado de que el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) falló a favor de la equidad de género para que se modifique el orden de la lista de las candidaturas, tema que el IEEQ ratificó. Consideró que se cumple con todos los requisitos y se procesó la elección de 15 fórmulas en diputaciones de mayoría relativa, ocho de mujeres y cinco fórmulas, que serán electas por la vía plurinominal, son encabezadas por las mujeres. Dio conocer que la fecha límite que tiene los partidos para modificar el orden de la lista es el 31 de marzo, sin embargo agregó que el tricolor, esperará el fallo de la Sala Regional del Poder Judicial de la federación, Tribunal Electoral del Estado, respecto a las impugnaciones. Si el Tribunal soporta la determinación que tiene el TEEQ, habremos de acatarla, si tuviéramos que hacer algún ajuste lo haríamos, en este momento procesamos una lista, que cumple con la equidad de género, que es la lista que estaríamos buscando defender en la Sala Regional, somos un partido de instituciones, si no tuviéramos el éxito que estamos esperando, obedeceremos el mandato. (CQ p5)

VIERNES 27 DE MARZO DE 2015

CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS

CAPACITA IEEQ A FUNCIONARIOS EN TEQUISQUIAPAN

Por Noticias de Querétaro

Por Marisol Barbosa Rodríguez / N O T I C I A S

Secretarios, Directores y Coordinadores de las diversas áreas de la Presidencia Municipal de Tequisquiapan, recibieron capacitación sobre las responsabilidades de los servidores públicos durante el proceso electoral 2015, la cual fue impartida por funcionarios del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ). Dicha capacitación se realizó en el Centro de Desarrollo Comunitario (CDC) de Tequisquiapan, donde los servidores públicos conocieron las acciones que pudieran cometer en un acto de infracción a la Ley Electoral o en un caso agravado, un delito electoral, mismo que se sanciona con penas que pueden alcanzar hasta los 9 años de prisión. Asimismo, el personal del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, aclaró las dudas manifestadas por algunos funcionarios de la administración municipal, relacionadas con el desarrollo cotidiano de las actividades gubernamentales. “No quisiéramos incurrir en actos de proselitismo, en ocasiones no sabemos cómo actuar cuando estamos en una administración municipal, se puede o no participar en las campañas fuera de horarios de trabajo, o tenemos que renunciar a nuestros puestos, tenemos muchas dudas, pero tampoco queremos cometer errores y que todas las campañas se lleven como lo marca la ley electoral”, manifestaron algunos funcionarios en el curso.

http://www.noticiasdequeretaro.com.mx/informacion/noticias/22/87/_queretaro/2015/03/26/98107/capacita-ieeq-a-funcionarios-en-tequisquiapan.aspx

PROCESO ELECTORAL

LA PLUMA DE CONÍN

LA BANQUETERA. El IEEQ debe trabajar con tres leyes; Ley Electoral del Estado de Querétaro, Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y Ley General de Partidos Políticos. Dicho sea de paso tenemos un cúmulo de ordenamientos y mandatos que hacen prever que las elecciones deben ser, como quieren los ciudadanos, transparentes, confiables y equitativas, independientemente de estas herramientas hoy tenemos un IEEQ casi ciudadanizado, y decimos casi, porque no es un secreto que cada uno de los integrantes del IEEQ tienen corazoncito y preferencia, lo cual es muy normal. En estos cargos es imposible que sean apartidistas y menos apolíticos, la política también es la esencia de esta dependencia porque es justamente con lo que trata, con puros políticos de toda especie y variopinta con eso de que tenemos diez partidos, que luchan por el poder y por servir a los queretanos. Bueno eso es lo que en esencia deberían ser y estar, para servir a los ciudadanos y para elevar su nivel de vida, no vaya a ser que se cuele uno que otro que solamente tenga y traiga intereses personales, con eso de que quieren desquitar lo que invirtieron, o lo que dieron de noche. (CQ p2)

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

ALISTAN INSTALACIÓN DEL PREP PARA PRÓXIMOS COMICIOS

Por Martha Romero

La Junta Distrital II del Instituto Nacional Electoral (INE) estima reportar los primeros resultados de las votaciones a las 7 de la tarde del 7 de junio, cuando se espera que ingresen los primeros paquetes electorales. El vocal ejecutivo de la Junta Distrital, Luis Roberto Lagunes, manifestó que mediante el Programa de Resultados Preliminares (PREP) se pretende concluir la contabilidad de sufragios a la medianoche. “El PREP se encuentra a

VIERNES 27 DE MARZO DE 2015

cargo del Instituto Nacional Electoral y ya también se están haciendo los preparativos del personal mediante cursos, se está preparando todo el equipo para la instalación del mismo”, explicó Luis Roberto Lagunes, quien agregó el equipo del PREP se instalará al interior del Consejo Distrital II. (EUQ, 3)

EQUIDAD, LINEAMIENTO PRINCIPAL DE DEBATES: INE

Por Verónica Ruiz

La vocal ejecutiva de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral (INE), Ana Lilia Pérez Mendoza, señaló que a equidad será el lineamiento principal de los cuatro debates que se llevarán a cabo entre los candidatos a diputados federales durante la jornada electoral. Indicó que junto con la Universidad Autónoma de Querétaro, continúan afinando detalles para los debates que se realizarán nuevamente tomando como referencia los celebrados entre candidatos a senadores y diputados federales del proceso electoral anterior. (N- QUIÉN SIGUE, 4)

HABRÁ CUATRO DEBATES ENTRE CANDIDATOS A DIPUTACIONES

Por Jorge Vargas Sánchez

Aunque no están definidas todavía las fechas, es un hecho que habrá cuatro debates públicos de los aspirantes de todos los partidos políticos a las cuatro diputaciones federales, informó la vocal ejecutiva del Consejo Local del Instituto Nacional Electoral (INE), Ana Lilia Pérez Mendoza. Para que los partidos políticos conozcan los detalles de los formatos y empiecen a preparar a sus candidatos, en las sesiones públicas que este viernes habrá en los cuatro Consejos Distritales y en el Consejo Local, los representantes partidistas serán informados. Pérez Mendoza dijo que los debates públicos correspondientes a los Distritos Electorales I y II serán en Jalpan (Distrito I) y en San Juan del Río (Distrito II), en fecha por definir el próximo mes, y los relativos a los Distritos III y IV serán en esta ciudad durante mayo. Todos los debates serán en el campus de la Universidad Autónoma de Querétaro, que es la institución educativa con la que ha trabajado el Consejo local del INE en los debates públicos anteriores y en todos ha tenido éxito. (PA, 12)

EXIGE FEUQ A CANDIDATOS RESPETO A LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA

Por Zulema López

La Federación de Estudiantes Universitarios de Querétaro (FEUQ) urgió a que dentro del periodo electoral se respete la autonomía universitaria y que los estudiantes no se utilicen con fines políticos. (DQ, 4)

COMERCIANTES ENTREGARÁN DECÁLOGO A CANDIDATOS

Por Cecilia Conde

Los miembros de la Cámara Nacional de Comercio (**Canaco**) **delegación Querétaro**, se reunirán en las próximas semanas con los candidatos a diputaciones federales, **presidencias municipales y a la gubernatura del estado**, informó Manuel Ruiz López, presidente de ese organismo empresarial. Puntualizó que entregarán un decálogo a los candidatos a la gubernatura de los aspectos, entre los que destacan seguridad, facilidades para crédito y apertura de negocios. “Todos los candidatos normalmente pasan a la cámara a desayunar y a conocer el sentimiento que tenemos (...) Somos mil 500 afiliados aproximadamente, entonces ellos van a tomar todo lo que ellos traen para retroalimentarse, entonces nosotros queremos subir a su plataforma política todo lo que son las inquietudes que tenemos respecto a créditos, respecto a aperturas de negocios”, comentó. (AM, 3)

VIERNES 27 DE MARZO DE 2015

JÓVENES, INTERESADOS EN COMICIOS: RECTORES

Por Marittza Navarro y Rafael G. Piña Rodríguez

El papel que jugarán los jóvenes en las próximas elecciones resultará determinante, la percepción de quienes suelen ser “juzgados” como desinteresados y apáticos en los temas políticos pareciera que está transformándose. En esta transición, según percibe la comunidad estudiantil, las universidades son protagonistas de ese cambio, al ser los centros de formación y cunas de conciencia social, y así lo perciben los rectores universitarios, quienes reconocen la juventud se prepara para participar del proceso electoral. Rectores de diversas universidades privadas, así como la Autónoma de Querétaro (UAQ) hablaron de la percepción que tienen los estudiantes respecto de las campañas, y el interés que hay porque los candidatos acudan a los centros universitarios a debatir sus propuestas. Para Luis Alverde Montemayor, rector de la Universidad Anáhuac Querétaro, los niveles de participación van al alza, y opina que estos centros deben servir para alertar la participación ciudadana. “Tenemos que tener porcentajes de participación altísimos, tenemos que inculcarles la responsabilidad porque el país es gobernador por nosotros y ellos nos representan, estamos invitando a todos los candidatos para que vengan, muestren sus propuestas y en paralelo vamos a hacer que ellos pasen a las urnas y voten”. En la Universidad Católica UNIVA, su director Gustavo Muñoz Guzmán, considera que el cambio en las generaciones es interesante, en el reconocimiento de que hay un gran escepticismo en este sector. “Ha sido interesante porque ha habido de todo, ha habido escepticismo por algunos y en otros ha habido acercamiento de los mismos jóvenes para hacer comités de apoyo para animarlos a votar”. Otro de los entrevistados, el rector Carlos Rodrigo Valencia Bernal, de la Universidad Cuauhtémoc, expuso el Consejo de Honor de la Universidad ya hizo la petición de los candidatos sean invitados a la institución para hablar de sus ideas. “Hay una gran expectativa ante lo que se avecina de quiénes serán nuestros próximos líderes tanto en el gobierno estatal como el municipal, hay esperanza, yo noto que hay cierto interés, ese paradigma de que a los jóvenes no les interesa la política creo que se está quedando atrás (...)”. En la Universidad del Valle de México (UVM) el rector Carlos Javier Vizcaíno Arredondo, afirmó que hay gran expectativa para conocer las propuestas de los candidatos. (EUQ, 1)

UN LOGRO, CANDIDATURAS INDEPENDIENTES, DICEN

Por Olivia Lara

Cinco candidatos independientes para esta contienda electoral es un logro, afirmó el diputado presidente de la Comisión de Gobernación Administración Pública y Asuntos Electorales de la 57 Legislatura, Apolinar Casillas Muñoz. Al cuestionarle si no eran pocos los cinco candidatos que cumplieron con los requisitos para registrarse como independientes, de los de los 25 que tenían interés, opinó que representa un gran avance en esta nueva ley electoral. Y es que resaltó que es una nueva figura que tiene importantes requisitos, pero con ello muestra que pueden ser cumplidos. (EUQ, 3)

COMPETENCIA REÑIDA ENTRE PAN Y PRI

Por Norma Ayala

Las elecciones de este año en la entidad auguran una competencia reñida entre el PRI y el PAN, partidos que han postulado para este proceso a Roberto Loyola Vera y Francisco Domínguez Serien, quienes no han concluido diversos cargos de representación popular para buscar otras posiciones, como en este caso. Ambos son considerados las cartas más fuertes con las que el PRI lucha por refrendar su triunfo en el gobierno y el PAN trabaja en su estrategia para recuperar el estado. Querétaro vivió por segunda ocasión la alternancia en el gobierno en 2009, después de 68 años de priísmo. Durante dos sexenios (de 1997 a 2009) tuvo gestiones panistas y ese último año el tricolor regresó a la administración con José Calzada Rovirosa, quien termina su periodo de gestión en octubre de este mismo año. Ahora la apuesta del PRI es Roberto Loyola Vera, hermano de Ignacio

VIERNES 27 DE MARZO DE 2015

Loyola Vera, quien logró la alternancia por primera vez en la entidad con el PAN, mientras que el blanquiazul postuló Francisco Domínguez Servién. Roberto Loyola se ha desempeñado en diversos cargos públicos, el más reciente, como secretario de Gobierno de José Calzada, entre 2011 y 2012, pues este último año fue electo como candidato del PRI-PVEM a la presidencia municipal de Querétaro, proceso electoral del cual resultó, cargo al que solicitó licencia en febrero para participar como candidato priísta a la gubernatura estatal. Domínguez Servién, en tanto, es un panista que inició su carrera política hace más de diez años como presidente de la Asociación de Porcicultores del Estado, así como de la Unión Bandera Regional de Querétaro y además fue diputado federal. En 2009 ganó las elecciones como candidato al municipio de Querétaro, cargo que dejó antes de concluir, en 2012, para postularse como senador y, nuevamente, solicitó licencia como legislador federal para ser el candidato del PAN a la gubernatura. **La disputa** Durante la jornada de elecciones del 7 de junio, los más de 1.4 millones de queretanos con credencial de elector podrán votar por más de 400 fórmulas, para renovar la gubernatura estatal, las alcaldías y a los diputados del Congreso local. Las campañas inician el 5 de abril y concluirán hasta el 3 de junio. La segunda elección en importancia, por el número de habitantes, es el municipio de Querétaro, que concentra la tercera parte de la población, con más de 600 mil pobladores. La capital del estado, que hasta 2012 era gobernada por el PAN, el tricolor postuló a Manuel Pozo Cabrera y los panistas optaron por Marcos Aguilar Vega como su candidato. Manuel Pozo es un priísta de 40 años de edad, quien se inició en la política con participaciones en mítines de su partido y que también se encargaba de pintar bardas y entregar propaganda electoral. En 2009 fue designado como Oficial Mayor del actual gobierno del estado; sin embargo, dejó este puesto para convertirse en 2013 en delegado de la Secretaría de Desarrollo Social en Querétaro, cargo que ocupó hasta principio de 2015, al que renunció para ser el candidato a la alcaldía. El panista Marcos Aguilar Vega es Maestro en Derecho, además de haber sido miembro del Comité Directivo Estatal del PAN desde el año 2010. También fue diputado local en el periodo de 2009 a 2012, año en el cual ganó una diputación federal. Independientes e igualdad de género. La reforma electoral, que permite las candidaturas independientes, aparecerán cinco aspirantes ciudadanos para tres alcaldías. El TEEQ decidió que en las candidaturas locales, sean postulados ocho mujeres y siete hombres. (EUQ, 12)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

REVIVE EXEDIL PRIISTA CASO DE “TORTAGATE” EN EL MARQUÉS

Por Carolina Sánchez

Que haya claridad y no olvido en el caso de “moches” en El Marqués, un asunto protagonizado por el exsecretario de Administración del Ayuntamiento marquesino, Noé Miguel Noriega Paredes, exigió José Luis Aragón Chávez, ciudadano y exalcalde de El Marqués (1991-1994). Sobre todo, enfatizó, porque hoy es el coordinador general de campaña con Lupe García, candidato a edil. En entrevista para PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, el hoy ciudadano informó que a título personal ingresará una denuncia ante la Unidad Especializada en Investigación de Delitos Cometidos por Servidores Públicos de la Procuraduría General de Justicia (PGJ) para que llamen a todos los involucrados, entre ellos Noriega Paredes y la excontralora y hoy directora de Obras Públicas Municipales de aquella demarcación, Leonor Hernández Montes. A su vez, pidió que Enrique Vega Carriles demuestre claridad y dignifique la labor política, toda vez que su nombre también salió involucrado en el tema. (PA, 5)

CONDENA LUGO MOCHES EN AN

Por Jaquelin Hernández

Vender regidurías es un tema que contamina la política queretana y es totalmente reprochable por la sociedad y los sectores empresariales, declaró Fernando Lugo García Pelayo, presidente del Consejo Consultivo Empresarial, en

VIERNES 27 DE MARZO DE 2015

relación a la presunta venta de regidurías de Acción Nacional en el Municipio de Corregidora. Aseguró que este tipo de actos que promueven la corrupción deben ser erradicados no solo en estas elecciones, sino también en las futuras, para que la sociedad tenga credibilidad en los partidos políticos. Fernando Lugo destacó que tras la declaración que emitió el Partido Acción Nacional en relación a que investigarán la situación de los “moches”, exhortó al blanquiazul a que sean muy puntuales en transparentar sus actividades. (PA, 1)

PRI

EL PRI NO GOBIERNA PARA LAS ENCUESTAS: MOP

Por Jorge Vargas Sánchez

Después de asegurar que su partido no gobierna para salir bien en las encuestas, sino para mejorar los niveles de vida de la gente, el presidente estatal del Partido Revolucionario Institucional, Mauricio Ortiz Proal, afirmó que el candidato de la coalición a gobernador, Roberto Loyola Vera, ganará los comicios e irá a cuantos debates sean necesarios. Al hablar en la toma de protesta de los secretarios y coordinadores municipales de Alternativa de Participación A.C., el dirigente partidista aseguró que es momento “para ratificar la emoción para ir con todo a buscar la confianza de la gente”. (PA, 11)

LOYOLA PREDICA CON EL EJEMPLO: ORTIZ PROAL

Por Enrique Zamudio

El presidente del Comité Directivo Estatal del PRI en Querétaro, Mauricio Ortiz Proal, aseguró que el pre candidato priista al gobierno del estado, Roberto Loyola Vera, rendirá protesta como mandatario el próximo primero de octubre. (N- QUIÉN SIGUE, 2)

NACE ASOCIACIÓN ADHERENTE AL TRICOLOR

Por Cecilia Conde

La tarde de este jueves rindieron protesta secretarios y coordinadores en la Asociación Civil Alternativa de Participación en los Municipios de Querétaro y Corregidora; organismo adherente al Partido Revolucionario Institucional (PRI), tiene 143 miembros en el estado y presencia en 16 municipios. Para el municipio de Querétaro, el secretario que rindió protesta fue Óscar Altamirano Muñoz y en Corregidora Esther Galván. Esta asociación participará en la campaña electoral con la difusión de los principios del partido. El vicepresidente de Alternativa de Participación, Jesús Assam Cortés puntualizó que plantean llevarle 20 mil votos a ese partido político para las elecciones. (AM, 3)

RINDEN PROTESTA A “ALTERNATIVAS DE PARTICIPACIÓN A.C.”

Por Enrique Zamudio

El dirigente estatal del PRI, Mauricio Ortiz Proal, tomó protesta a los integrantes de “Alternativa de Participación A.C.”, organismo adherido al tricolor que busca construir espacios idóneos para lograr eficaz participación ciudadana en la defensa de derechos económicos, sociales y culturales. (N- QUIÉN SIGUE, 2)

TERCERA DESBANDADA DE PRIISTAS; DICEN QUE SE VAN DOS MIL

Por Enrique Zamudio

A escasos días de que inicie la campaña electoral en Querétaro, un grupo de ex militantes y ex simpatizantes del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Querétaro anunciaron su renuncia al partido “tricolor” para sumarse a las filas del partido Acción Nacional (PAN). (N- QUIÉN SIGUE, 3)

VIERNES 27 DE MARZO DE 2015

ME DAN RISA LAS DESBANDADAS

Por Enrique Zamudio

El líder estatal del PRI, Mauricio Ortiz Proal, aseguró que las supuestas “desbandadas” de priistas son “montajes mediáticos “que están alejados de la realidad y hasta dan risa. “ Nuestros adversarios están más ocupados en buscar construir un montaje de carácter mediático que no tiene sustento alguno con lo que hay en la realidad”, afirmó el dirigente estatal del PRI, Mauricio Ortiz Proal. (N- QUIÉN SIGUE, 3)

ABANDONAN SU CARGO 70 FUNCIONARIOS DE SAN JUAN

Por Rossy Martínez

SAN JUAN DEL RÍO.- Fabián Pineda Morales, presidente municipal de San Juan del Río, dio a conocer que suman ya 70 los servidores públicos que han abandonado sus cargos dentro de la administración, para sumarse a las próximas contiendas electorales. De estos trabajadores muchos han renunciado de manera permanente a su servicio, otros solicitaron licencias o vacaciones; entre los que sobresalen están el exdirector del Sistema DIF Municipal, Jorge Roberto Ontiveros Amaya, y Vania Camacho Galván, extitular del Instituto Municipal de la Mujer. (PA, 11)

PRD

CAMACHO TIENE LA FILOSOFÍA DE AGACHARSE Y FORMARSE, POR ESO ES CANDIDATO: ULISES

Por Miguel Balderas

Ulises Gómez de la Rosa. Lic. en Derecho con especialidad en Administración Pública, platicó en entrevista con noticias en su carrera política y su actual posicionamiento ante un partido que dice está desfundándose, mismo en el que milita pero no comulga, el PRD. (N- QUIÉN SIGUE, 6)

PES

ASEGURA PES QUE ACABARÁ CON BIPARTIDISMO EN QUERÉTARO

Por Yaneli Ortiz

Querétaro, Qro., 26 de marzo de 2015.- Acompañado de su familia, el dirigente estatal del Partido Encuentro Social (PES), Gustavo Buenrostro, resaltó la importancia que tendrá este núcleo social para los candidatos del partido, quien lanzara 38 candidaturas para este proceso electoral de 2015. En este sentido, refirió que el partido logrará acabar con el bipartidismo en la entidad, la cual, consideró, actualmente está gobernada por el PRI y el PAN, esto aunado a que la ciudadanía está cansada de la política, considerada entre la población como una simulación. “Nosotros no nos agarramos de los partidos grandes para salir triunfadores en esta elección, nosotros vamos a terminar con el bipartidismo, somos un partido de propuestas, de valores, que trabajamos para brindarle a la sociedad un mejor proyecto”, comentó. De igual forma, refirió que el PES se encuentran preparado para iniciar las canallas electorales del próximo 5 de abril.

<http://adninformativo.mx/resalta-pes-el-valor-de-la-familia/>

VIERNES 27 DE MARZO DE 2015

MODIFICAR LA POLÍTICA CON HECHOS: PES

Por Norma Ayala

El Partido Encuentro Social (PES) en el estado se declaró listo para iniciar las campañas este 5 de abril, un proceso en el que competirán por 38 espacios, entre alcaldías, diputaciones locales y federales, así como por la gubernatura, informó el presidente del instituto político, Gustavo Buenrostro. “Estamos preparados para iniciar el 5 de abril, sin embargo, conocemos el bipartidismo que hay en la entidad, y frente a esta lucha los demás partidos se debilitan y dejan de trabajar y se agarran de esos otros partidos, pero en el PES seguiremos trabajando”, destacó. (EUQ, 5)

DESCALIFICA EDA MARTÍNEZ LA VENTA DE POSICIONES

Por Jorge Vargas Sánchez

Eda Martínez, precandidata del Partido Encuentro Social (PES) a gobernadora, descalificó a quienes haciendo uso de sus posiciones partidistas forman o toleran redes de corrupción, mediante las cuales se venden candidaturas a determinados puestos de elección popular. “Estoy en contra de vender o de comprar las conciencias, de vender o comprar los votos. En lugar de eso deberíamos de estar construyendo lealtades y compromisos para la ciudadanía. Debemos de trabajar por todos y para todos. Porque Querétaro somos todos”, expresó. (PA, 1)

MORENA

MORENA DEBIÓ HABER MAQUILLADO PROCESO DE ELECCIÓN DE CELIA: LINO

Por Tina Hernández

Con respecto a la elección de Celia Maya García como precandidata al gobierno del estado por Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), El regidor por el Partido del Trabajo (PT) en San Juan del Río, Lino Velázquez Gonzaga, expresó que se hubiera maquillado más el proceso de elección de la magistrada con licencia, ya que su nombramiento no está alejado de un dedazo. (N- QUIÉN SIGUE, 3)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: APLAZAN JUICIOS ORALES

Por Aimée Pacheco

Querétaro, Qro.- La implementación del sistema de justicia oral en la zona metropolitana del Estado será en el mes de septiembre y no el 31 de marzo como estaba previsto, luego de que ayer el Poder Legislativo aprobó con 14 votos a favor, cero en contra y nueve abstenciones (de los panistas) una prórroga para su inicio, ante la falta de recursos e infraestructura, pues sólo se ha recabado un monto de 12 millones de pesos de los 198 millones que se requieren. La aprobación se dio luego de un álgido debate entre los representantes del PRI y la oposición, quienes reclamaron la urgencia de implementar el nuevo sistema de justicia que permita la impartición de justicia pronta, ante el aumento de los índices delictivos en la entidad. De acuerdo con el diputado Braulio Guerra Urbiola recordó que el nuevo sistema de Justicia ya opera en otras zonas del estado, no obstante, su implementación en la zona metropolitana (compuesta por los municipios de Querétaro, Corregidora y El Marqués) es un asunto delicado ante la falta de recursos e infraestructura. Recordó que en el Poder Legislativo se aprobó la venta de 91 predios para que los pusiera a la venta gobierno del Estado, de los cuales se alcanzaron a vender solamente 14. (DQ, principal)

VIERNES 27 DE MARZO DE 2015

N: SUMAN ESFUERZOS

Por Ana Alvarado

El operativo de Semana Santa en el que elementos de las distintas corporaciones, 200 unidades terrestres y un helicóptero para la vigilancia de aérea, fue puesto en marcha ayer. El secretario de Gobierno Jorge López Portillo, indicó que participan corporaciones de los tres niveles de gobierno y que concluirá el próximo 15 de abril, para garantizar la seguridad de los queretanos y los visitantes en los días santos. (N, PRINCIPAL)

AM: SISTEMA COBAQ CON SOBRECUPA: ESFE

Por Malena Hernández

En su Informe de resultados de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública del Colegio de **Bachilleres del Estado de Querétaro**, correspondiente al período comprendido del 1 de julio al 31 de diciembre de 2013; la Entidad Superior de Fiscalización del Estado hizo 32 observaciones, las cuales -cabe subrayar- fueron respondidas en su totalidad; asegura. Entre ellas, el haber realizado pagos en exceso a 683 empleados que ocupaban 21 puestos "con sueldos superiores al tabulador autorizado por la Secretaría de Educación Pública, por un importe aproximado de \$9,853,968.33 (Nueve millones ochocientos cincuenta y **tres mil novecientos sesenta y ocho pesos** 33/100 M.N.)", así como el haber pagado a 213 plazas no autorizadas por la **Secretaría de Educación Pública**, correspondiente a 11 puestos por concepto de sueldos sin considerar prestaciones, por un importe aproximado de \$9,284,284.09 (Nueve millones doscientos ochenta y cuatro mil doscientos ochenta y cuatro pesos 09/100 M.N.). Igualmente, se habla de que se emitió un cheque nominativo al Sindicato de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Querétaro, "por un importe de \$3,523,000.00 (Tres millones quinientos veintitrés mil pesos 00/100 M.N.), por concepto de Apoyo Especial Anual, con más de dos meses de anticipación". (AM, principal)

CQ: LIBRAMIENTO SUR PONIENTE: UNA TRAMPA MORTAL DE TODOS LOS DÍAS

Por Vicente López

Vecinos cercanos al Libramiento Sur Poniente se muestran consternados por la cantidad de percances automovilísticos que se presentan diariamente sobre esta vía. Solicitan a las autoridades la creación de estrategias para que los conductores disminuyan su velocidad y así se prevengan accidentes. Tan sólo en la mañana de hoy se presentaron 4 choques en un tramo de 1 kilómetro de manera consecutiva. Todos estos infortunios se dieron por el exceso de velocidad y la presencia de gravilla en ciertos tramos del libramiento. (CQ principal)

PA: APLAZA CÁMARA JUICIOS

Por Candhy Escalante

Pese a la abstención de los diputados que integran el grupo legislativo del Partido Acción Nacional, en Sesión de Pleno del Congreso se llevó a cabo la aprobación de la propuesta para aplazar la implementación del Sistema Penal Acusatorio en la zona metropolitana. Lo anterior luego de que diputados que integran la Comisión de Planeación y Presupuesto avalaran la solicitud realizada, argumentando que una de las situaciones por las que no se pudo dar inicio el primer día de abril es por la falta de un espacio, capacitación y recurso para el pago de personal. El coordinador del grupo legislativo del PRI, Braulio Guerra Urbiola, señaló que se trata de asuntos de Estado y no de coyuntura electoral, y que de manera particular se cuenta ya con un sistema en el que sus integrantes trabajan y desarrollan una labor, por lo que no existe un vacío ni lapso en donde no exista justicia. (PA, principal)

VIERNES 27 DE MARZO DE 2015

EUQ: INICIAN VACACIONES 467 MIL ESTUDIANTES

Por Marittza Navarro y Norma Ayala

Para los más de 467 mil alumnos de educación básica las vacaciones de Semana Santa comenzaron desde este viernes, pues por la reunión de los Consejos Técnicos Escolares, hoy ya no tuvieron clases. De manera que ayer fue el último día de clases, aunque el calendario escolar indica que las vacaciones inician el 30 de marzo y concluyen el 7 de abril, este viernes, por ser el último del mes, las clases serán suspendidas. El programa de la Secretaría de Educación Pública (SEP) marca 200 días efectivos en las aulas, con suspensión de clases los últimos viernes de cada mes, días que son usados para que los profesores se reúnan, analicen y propongan estrategias de mejora en la calidad educativa. (EUQ, principal)

PODER LEGISLATIVO

APRUEBAN LOS DIPUTADOS LEY CONTRA ACOSO ESCOLAR

Por Candhy Escalante

En Sesión de Pleno del Poder Legislativo, los diputados locales llevaron a cabo la aprobación de la iniciativa de Ley para la sana Convivencia Escolar de Querétaro y la Ley para Prevenir y Erradicar el Acoso Escolar en el estado. Se trata de una iniciativa acumulada, luego de que tanto la priista Eunice Arias Arias como el presidente de la Mesa Directiva, Marco Antonio León Hernández, trabajaron para presentar una sola propuesta. (PA, 3)

DIPUTADOS RATIFICAN A COMISIONADOS DE CEIG

Por Aimée Pacheco

Fueron ratificados por el Poder Legislativo los tres comisionados honorarios de la CEIG, Noemí Oviedo Lugo, Alejandro Hernández Ramírez Y pablo Olivares González, para mantenerse en ese cargo por cuatro años. En sesión de pleno, celebrada ayer los diputados aprobaron en el consejo general de la Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG), hasta marzo del año 2019. (DQ, 3)

PODER EJECUTIVO

HAY DIÁLOGO DIRECTO CON LOS DESALOJADOS: LÓPEZ PORTILLO

Por Carolina Sánchez

Luego del retiro de paracaidistas de las inmediaciones del Anillo Vial Fray Junípero Serra, el secretario de Gobierno, Jorge López Portillo, informó que de los 320 que ahí se habían asentado, solo 22 realmente no cuentan con recursos para obtener una vivienda. El resto estaban apartando lotes cuando ya tenían uno, señaló en entrevista. El funcionario estatal indicó que, luego de una revisión rigurosa, se conformó un padrón para que las personas que no tuvieran vivienda ni lote pudieran acceder a algún apoyo; se trabaja con ellos en los mejores términos y coordinación, añadió. (PA, 3)

COLUMNAS Y OPINIÓN

EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

No puede existir peor tragedia que la procuración de justicia quede en manos de los políticos y peor aún en plena etapa electoral. Es lo que nos ha venido pasando por años y los resultados no fueron los mejores; es por eso que en la reforma al sistema penal acusatorio, las cosas se iban a implementar por etapas y comenzando por los estados de la república. Se llevan años con la implementación y en el caso de Querétaro, ha comenzado en municipios fuera de la zona metropolitana de la ciudad de Querétaro y existía un compromiso de que este año quedaría concluido.

VIERNES 27 DE MARZO DE 2015

Lamentablemente la puesta en marcha de este sistema en la zona metropolitana requiere de una fuerte inversión monetaria que con la situación actual del país y los recortes presupuestarios que vienen sería, riesgoso comenzar algo y dejarlo a medias en un tema tan delicado como lo es la procuración de justicia y la justicia en general. Ayer en la Legislatura, diputados pretendieron agarrar el tema como botín político y lanzarse una cadena de acusaciones y todo por la difícil pero responsable decisión que debieron tomar de aplazar la implementación del nuevo sistema en la zona metropolitana de Querétaro. Los diputados se echaron en cara hasta ser la legislatura con mayores acuerdos en los últimos años y es que tal vez extrañen la inercia nacional de mantener atrasado y en conflicto constante a los gobernados. El plazo vence el año entrante y esperemos que existan los recursos y condiciones de preparación de todos los funcionarios para la correcta implementación del sistema penal adversarial acusatorio o vulgarmente conocido como juicios orales. Los legisladores en Querétaro, están cerrando la etapa de trabajo entre que unos pretendían otro encargo y no lo lograron, otros andan en campaña y siguen "legislando" y otros más que van llegando porque eran suplentes y le van tomando cariño y aprendizaje a la noble labor de ser diputado. El nuevo sistema penal por lo pronto tendrá que esperar para el año entrante en la zona metropolitana de Querétaro y esperemos que sea una decisión responsable de los legisladores y el acuerdo haya sido para mejorar. De Rebote Mientras todos los políticos no saben que pasará con su futuro y además de eso tienen que pelearlo con uñas y dientes; hay uno que sonriendo espera la fecha para rendir protesta como diputado federal: Armando Rivera Castillejos. adanolverar@yahoo.com.mx, @aolverar (DQ, 11)

ASTERISCOS

Obligación. En conferencia de prensa realizada en el DF, el senador queretano, **Enrique Burgos García**, reveló que la propuesta de crear un sistema anticorrupción –que ya se aprobó en la Cámara de Diputados- incluye su extensión a las entidades del país. Si la reforma constitucional va adelante y prospera, dijo el **exgobernador de Querétaro**, habría una consideración en el articulado de la ley para incluir en las constituciones de los estados la obligación de instituir un sistema local anticorrupción. **Registro** Por la tarde de este día, el expanista **Roberto Bravo Ramos** se acredita (a las cinco de la tarde) como candidato a presidente municipal de Corregidora por el Partido Humanista. Hace seis años compitió por el mismo cargo, solamente que en esa ocasión fue el abanderado del PAN. Enfrentó al priista J. Carmen Mendieta Olvera... y perdió. **Bravo Ramos** abandonó las filas del blanquiazul porque no fue electo como su candidato al mismo puesto. Muy seguramente lo habrán de extrañar. **Plazo** Hablando de registros, de acuerdo a lo establecido por la **Ley Electoral del Estado de Querétaro**, este domingo es el último día que tienen los partidos políticos para acreditar a sus candidatos. Viene a cuento recordar la fecha, porque a estas alturas hay varias planillas de candidatos a presidentes municipales que aún no están definidas. Un caso es la de Mario Calzada Mercado, candidato del PRI a la alcaldía de El Marqués. Igual circunstancia enfrenta **Gerardo Sánchez en San Juan del Río**. **Historia** Sigue sin resolverse la impugnación que presentó la panista **María García Pérez** por la decisión de la dirigencia nacional de su partido de quitarla de la candidatura a diputada federal por el segundo distrito y poner, en su lugar, a Eduardo Nava Bolaños. Hace tres años – recordamos- estando registrado como candidato a senador de la República, el tequisquiapense **Raúl Orihuela González** fue retirado y su lugar lo ocupó Marcela Torres Peimbert para cumplir con el principio de equidad. **Salidas** Una centena de servidores públicos adscritos a los ayuntamientos de **Querétaro y San Juan del Río** ha renunciado o solicitado permiso para separarse temporalmente de su empleo, con la finalidad de incorporarse a alguna campaña electoral. En la capital del estado, van **12 renuncias y 35 permisos sin goce de sueldo solicitados**, según reportó el secretario de Administración, Jaime Díaz Becerril. En San Juan del Río, el alcalde reportó que se han separado del trabajo 70 burócratas. **Protesta** Si usted vive o va a viajar a **Aguascalientes, Jalisco, Querétaro, Guanajuato, Michoacán o Zacatecas**, prevéngase pues hoy (viernes) se manifestarán en esas ciudades decenas de productores lecheros. El presidente de la Unión Ganadera Regional de Aguascalientes, José

VIERNES 27 DE MARZO DE 2015

Luis González, dijo que saldrán a la calle a exigir a las autoridades que ordenen el retiro del mercado de las fórmulas lácteas, frene la importación de leche en polvo y eleve la compra de alimento nacional. **Demanda** Poco a poco, la tendencia de mayor demanda de estudios universitarios empieza a modificarse. En la sesión del Consejo Universitario, el rector de la **UAQ, Gilberto Herrera Ruiz**, comentó que las licenciaturas con más solicitudes de ingreso son, en primer lugar: Medicina (mil 758), Derecho (855), Negocios y Comercio Internacional (527), Fisioterapia (449), Medicina Veterinaria (343), Ingeniería Civil (340) y Arquitectura (338). No aparece Contabilidad, y Derecho es segundo lugar. (AM, 1)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Venegas Ramírez

Conferencia. Ayer platiqué con los estudiantes de Negocios Internacionales del Tec de Monterrey dentro del Día LAN. Me invitaron para exponer mi opinión de hacia dónde van los negocios en Querétaro. Yo les di mi punto de vista: Querétaro en sin lugar a dudas uno de los estados que mejores calificaciones tiene en cuanto inversión privada, empleo y desarrollo, además de que recientemente fue ubicado en el tercer lugar nacional en el Índice de Paz México 2015, elaborado por Global Peace Index. Es además, por su posición estratégica, un espacio apetecible para las grandes empresas trasnacionales. Así me lo explicó un alto ejecutivo de DHL: si pensamos que México divide sus grandes capitales en tres puntos (Distrito Federal, Monterrey y Guadalajara), nos encontramos con que Querétaro se ubica en medio de ese triángulo de oro. Cuando se instaló aquí el Hub de DHL en el Aeropuerto Intercontinental de Querétaro, el primero fuera del DF y actualmente el más moderno de Latinoamérica (por encima del de Panamá, que es el centro económico de las transacciones), los alemanes propietarios de la empresa estuvieron por más de un año revisando todo: Índices económicos, financieros laborales, legales, geográficos, etcétera. Y aceptaron instalarse aquí. Hoy, esa empresa que inició en 2010 con un espacio de 3 mil metros cuadrados, opera en 10 mil. Una hectárea de privilegio. Esa es una historia de éxito que tiene qué ver sí con la preferencia de los consumidores por esa marca, pero también con la mano de obra. Los empleados. Les cuento que diariamente aterrizan entre diez y doce aviones de esa empresa. Manejan miles de paquetes al mes. ¿Saben cuántos han sido reportados como robados aquí en Querétaro en los últimos dos años? Dos. Solamente dos. Los directivos de DHL están sorprendidos por este dato. Esto refleja algo que buscan los capitales: estabilidad, futuro cierto y, sobre todo, mano de obra calificada. Para entender hacia dónde van los negocios internacionales en Querétaro, me podría remitir a los resultados de la México Cumbre de Negocios 2014 que se realizó en Querétaro Centro de Congresos: El 29 de octubre del año pasado, al concluir el encuentro, se anunciaron inversiones internacionales para nuestra entidad superiores a los 2 mil millones de dólares. La que desde mi punto de vista fue la más importante por dinero y sobre todo por la señal que envía es la de la empresa china Huawei, que anunció la construcción de un Centro Regional de Operaciones de Redes con mil 500 millones de dólares. ¿Por qué destaco ese capital que está llegando a Querétaro? Bueno, basta decirles que en 2013, China, la segunda potencia económica a nivel mundial, invirtió en distintos países más de cien mil millones de dólares. ¿Saben cuánto de ese dinero llegó a México? 100 millones. Cien millones de dólares en 2013 para todo el país contra mil 500 en 2014 para Querétaro. Solamente con la llegada de esta empresa Huawei, fabricante de teléfonos y proveedor de tecnologías, el mercado de ingenieros tendrá un repunte, pues contratarán tan solo ellos a mil 500. Les conté a los estudiantes del TEC que en las próximas semanas se anunciará la llegada de un importante corporativo que se instalará en la zona metropolitana y que traerá a más de mil ejecutivos de una empresa líder a nivel mundial. Les hablé de DHL, Huawei, Bombardier (fabricante del Lear Jet), Nestlé, Kellogg, Eurocopter, Kimberly Clark o Safrán, entre muchas otras. Por eso están llegando aquí. Un estudio de la consultora KPMG señala que Querétaro es de los cuatro estados preferidos para invertir junto con Nuevo León, Distrito Federal, Jalisco y Guanajuato. En la elaboración del documento “Perspectivas de la Alta Dirección 2013” participaron más de 600 personas, entre

VIERNES 27 DE MARZO DE 2015

ejecutivos y empresarios de diversos giros industriales. Todos señalaron, ojo, un gran interés por crecer o extender sus operaciones en algunas regiones del país en los próximos tres años. Las plazas preferidas para ello, según KPMG fueron Nuevo León y Distrito Federal, con 24%; Jalisco, con 22%; Querétaro, con 20%; Guanajuato y Estado de México, con 19%; Veracruz, con 14%; Puebla, con 11%, y Baja California, con 11% como las principales. Del 2011 al 2013, la preferencia por Querétaro ha incrementado, pasando de 11 a 20% en dicho periodo. No tengo duda, esta entidad está llamada a un gran progreso. De qué depende: 1.- Estabilidad ¿Cómo se logra? Con políticas y políticos serios. Es decir, por ejemplo, cuando se iba a instalar la armadora de BMW en Querétaro, las exigencias de los alemanes iban desde exenciones fiscales hasta el regalo del terreno donde se ubicaría. El Estado se negó a dar facilidades al margen de la ley y la empresa se fue a San Luis Potosí con sus mil millones de dólares en inversión y sus mil 500 plazas. Pero aquí llegó la empresa china Huawei, con mil 500 millones este año, producto, como dije anteriormente, de la estabilidad queretana. He visto con preocupación, en este mismo tema de la estabilidad que algunos grupos políticos están creando la percepción de que en Querétaro hay más secuestros de los que existen -por ejemplo en Juriquilla donde supuestamente llegan comandos y plagian a grupos de jóvenes-. O el video sobre el supuesto convoy de 50 camionetas que venía a matar narcos al estado. ¿Se imaginan ustedes 50 camionetas en la carretera Querétaro-San Luis, donde hay retenes militares y de la Policía Federal circulando, como si nada? Ese tipo de mala publicidad hecha por rivales políticos afecta al estado. Es innegable que aquí suceden cosas: hay algunos secuestros, cristalazos, robo a casa habitación, etcétera, pero son menos que en cualquier otro estado de la República según la estadística. 2.- Continuidad. Independientemente de quién gane las elecciones de gobernador el próximo 7 de junio, debe haber una estrategia para seguir con las políticas de inversión y negocios extranjeros. Y 3.- Nuevas generaciones. Ustedes son el ejemplo de los ciudadanos que necesitan las empresas que están llegando a Querétaro. Sí, efectivamente, la Iniciativa Privada busca obreros, empleados de batalla que ganan el sueldo mínimo o un poco más. Pero ¿por qué no aspiramos a los cargos directivos de las empresas, por ejemplo la automotriz que llegará en estos meses a Querétaro con más de mil puestos directivos. O la china Huawei? Las empresas están llegando aquí, está documentado. Creo que el futuro de los negocios internacionales en Querétaro está claro: seguirán llegando capitales en la medida que el ambiente económico nacional no sufra una severa crisis. Pero en el plano local, creo que difícilmente variará el panorama. Las empresas están aquí y vienen más. Es decir, hay negocio y habrá más. Dependerá de la capacidad de las nuevas generaciones formar parte de esas grandes empresas o simple y sencillamente, ser espectadores. Así de sencillo. - OÍDO EN EL 1810- **Registro**. Este fin de semana, Roberto Loyola Vera se registrará como candidato del PRI al Gobierno de Querétaro. Y el otro fin de semana, a las 00:01 horas del domingo 5 de abril, inicia su campaña, seguramente en el barrio de La Cruz. Doy fe. -¡PREEEPAREN!- **Fresco**. Gustavo Buenrostro, candidato de Encuentro Social al Gobierno de Querétaro, está imprimiéndole un toque de frescura al debate local. Es una opción ante la debacle de los partidos pequeños, tan venidos a menos en los últimos tiempos. No lo pierda de vista. - ¡AAPUNTEN!- **Casa**. El PRI afina detalles para ubicar la casa de campaña de Roberto Loyola por los rumbos de Los Arcos. Frente al icónico monumento queretano, el priista despacharía durante los próximos meses. Inmejorable. - ¡FUEGO!- **Autonomía**. Acusan estudiantes de la UAQ a Marcos Aguilar de haber violado la autonomía de nuestra Alma Mater al ingresar con gente armada a la conferencia que dio en días pasados. Somos nada. (PA, 2)

BAJO RESERVA

Las Universidades, punto de encuentro para campañas. En una breve encuesta de opinión realizada por EL UNIVERSAL con algunos directivos de universidades privadas, se dio una curiosa coincidencia que llama a la reflexión. Y es que entre las aulas de las diferentes facultades hay un ánimo de escepticismo por las propuestas que lanzarán los candidatos a los puestos de elección popular en unos días más. Es ahí, en las universidades como puntos de encuentro y debate, donde seguramente podrán surgir las mayores críticas hacia los que quieren ser

VIERNES 27 DE MARZO DE 2015

postulados. Y en este sentido, por cierto, quien ya levantó la mano es el rector Gilberto Herrera Ruiz, quien se ha pronunciado para que la máxima casa de estudios sea la sede de la realización de dichos encuentros políticos. **Encuesta de percepciones.** Y hablando del grado de satisfacción que tienen los ciudadanos en torno al trabajo que realiza la autoridad, nos comentan que el Consejo Estatal de Población, en coordinación con el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, dio a conocer una serie de encuestas de percepción sobre los servicios públicos que se brindan en el estado de Querétaro. Por citar algunos ejemplos, hay indicadores que reportan un grado superior de satisfacción con el servicio de recolección de basura —sólo superado por Colima y Nuevo León—; o con el servicio de alumbrado público, únicamente por debajo de Aguascalientes. Llamen a la reflexión estos datos si se comparan con el grado de necesidades que se han generado, por ejemplo, en una urbe como la capital, donde en la última década, se ha tenido un crecimiento exponencial. **¿Detalles legislativos?** Nos cuentan padres de familia de alumnos de la escuela primaria Nicolás Campa que, al medio día de ayer, una comitiva de 5 personas, se la pasó obsequiando paletas heladas de diferentes sabores a los niños y padres de familia. Nos aseguran que esto fue a la hora de salida de clases y que les decían que era un detalle de parte de los diputados del PAN. La pregunta es: ¿El detalle es de parte de los actuales diputados o de los que aspiran a ser los próximos? No vaya a ser que busquen de nuevo ser multados. Por ello, nos dicen, tendrá que ser el líder de los panistas, José Báez quien ponga orden, ¿o no? **Rectores solidarios.** Durante el desayuno con motivo de la presentación de la campaña de donación de sangre entre las comunidades estudiantiles de varias universidades, promovida por la fundación Teletón a través de personal del Hospital Infantil Oncológico, dos de los rectores de las universidades privadas con mayor crecimiento como son la Universidad del Valle de México y la Anáhuac, Carlos Vizcaíno y Luis Alverde, decidieron quedarse sin probar alimento y donar sangre. Aunque se sorteó el calendario de difusión en las escuelas para las donaciones a partir del mes de abril, los señores decidieron entrarle de una vez al tema. (EUQ, 2)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
EM: EL MOSQUITO	VS: VOZ DE LA SIERRA	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EE: EL ECONOMISTA	SITIOS WEB	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
	CI: CÓDICE INFORMATIVO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

■ OTORGA CEIG UNA CALIFICACIÓN DE 100 PUNTOS

Destaca portal del IEEQ en transparencia

REDACCIÓN

Obtuvo el Instituto Electoral del estado de Querétaro (IEEQ) un puntaje de 100 en el cumplimiento a los parámetros de transparencia, de acuerdo a la revisión que realizó en enero la Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG) al portal de Internet, expresó el presidente de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del organismo electoral, Jesús Uribe Cabrera.

Lo anterior durante la Sesión Ordinaria de la Comisión, en la que se abordó el tema de los puntajes obtenidos en las verificacio-

nes realizadas al sitio web del IEEQ en agosto de 2014 y enero de 2015, y en la que el presidente de la CEIG destacó que en el Instituto tienen que avanzar a la "información focalizada", a fin de facilitar la búsqueda a los usuarios de Internet. El presidente de la Comisión resaltó la importancia de mantener dicha puntuación, y además solicitó llevar a cabo una revisión al sitio de Internet institucional para verificar la información de mayor consulta, y a su vez crear un micrositio con el tema que sea de interés para

Las verificaciones al sitio web se realizaron en agosto de 2014 y enero de este año

los buscadores, es decir, contar con espacios de información focalizada.

En este sentido, el representante del PRI ante el Consejo General e integrante de la Comisión, Gonzalo Martínez García, felicitó al orga-

nismo por la calificación obtenida, lo que habla del cumplimiento del Instituto a los principios de máxima publicidad y transparencia.

En su oportunidad, la secretaria de la Comisión, Yolanda Elías Calles Cantú, dio la bienvenida al titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública, Óscar Hinojo-

sa Martínez, a quien manifestó su voluntad de fortalecer el área y procurar ir más allá de la rendición de cuentas.

La consejera solicitó al titular de la Unidad apoyo para llevar al ámbito de la transparencia, a largo plazo, el tema de paridad y participación de la mujer en la vida pública a través de un micrositio, a fin de que coadyuve y se traduzca en acciones afirmativas.

Finalmente, se le pidió que presente a los integrantes de la Comisión un informe estadístico y el estado que guardan las solicitudes de información que se encuentran en trámite al interior del Instituto.



TRANSPARENTES

IEEQ SOBRESALE EN EVALUACIÓN

FOTO: ESPECIAL. El IEEQ obtuvo un puntaje de 100 en el cumplimiento a los parámetros de transparencia, esto de acuerdo a la revisión que realizó en el mes de enero la Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG) al portal de internet.

Presenta el blanquiazul plataforma electoral

● Se compromete a ofrecer a los queretanos encabezar gobiernos eficaces y responsables a través de propuestas fundamentales

Ayer, el representante del Partido Acción Nacional (PAN) ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Martín Arango García, entregó a este órgano la Plataforma Política Electoral 2015-2018, la cual inserta la posición del PAN respecto a los problemas más sentidos por los queretanos y a la vez concreta en acciones, normas y perspectivas la solución a los mismos.

Mediante este instrumento Acción Nacional ofrece a los queretanos encabezar gobiernos eficaces y responsables a través de seis ejes fundamentales: Combate a la corrupción y gobierno participativo; Crecimiento económico ordenado y empleo digno; Seguridad ciudadana y justicia; Desarrollo humano y bienestar de las familias; Ciencia, educación, cultura y deporte, así como Sustentabilidad y medio ambiente.

Esta plataforma integra las propuestas significativas que el PAN ha impulsado en tiempos recientes: el apoyo decidido para implementar un sistema anticorrupción infalible para castigar a los corruptos, así como la definición de políticas públicas y legislaciones que reviertan en el corto plazo los efectos negativos de la reforma fiscal, impulsada por el gobierno federal, para poder incentivar el ahorro familiar y proteger el patrimonio de los queretanos.

El PAN habrá de devolver a los queretanos la confianza en un ejercicio de gobierno centrado en la dignidad de las personas, orientado a la construcción del bien común. Las buenas ideas, la inclusión, la pluralidad y el ejercicio responsable de la función pública son el sello de este documento. ● Redacción

EL DATO



Entrega PAN su plataforma política

REDACCIÓN

El representante del Partido Acción Nacional ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro, Martín Arango García, entregó la Plataforma Política Electoral 2015-2018, en donde se proponen acciones para la solución pro-

blemáticas sociales.

Destacó que el PAN, ofrece a los queretanos encabezar gobiernos eficaces y responsables a través de seis ejes fundamentales: Combate a la corrupción y gobierno participativo; crecimiento económico ordenado y empleo digno; seguridad ciudadana y justicia; desarrollo humano y bienestar de las familias; ciencia, educación, cultura y deporte, así como sustentabilidad y medio ambiente.

"Esta plataforma integra las propuestas significativas que Acción

Nacional ha impulsado en tiempos recientes: el apoyo decidido para implementar - desde lo local - un sistema anticorrupción infalible para castigar a los corruptos, así como la definición de políticas públicas y legislaciones".

Agregó que el blanquiazul, a los queretanos, la confianza en un ejercicio de gobierno centrado en la dignidad de las personas, orientado a la construcción del bien común, las buenas ideas, inclusión, pluralidad y el ejercicio responsable de la función pública.



REQUISITO. El Partido Acción Nacional destaca en su plataforma política 6 ejes fundamentales.

FOTO: Especial

¿Quién sigue?

**OBTIENE IEEQ
PUNTAJE DE 100 EN
TRANSPARENCIA**

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) obtuvo un puntaje de 100 en el cumplimiento a los parámetros de transparencia, esto de acuerdo a la revisión que realizó en el mes de enero la Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG) al portal de internet, expresó el Presidente de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del organismo electoral, Jesús Uribe Cabrera.

Lo anterior, durante la sesión ordinaria de la Comisión, en la que se abordó el tema de los puntajes obtenidos en las verificaciones realizadas al sitio web del IEEQ en agosto de 2014 y enero de 2015; y en la que el Presidente de la misma destacó que en el Instituto tenemos que avanzar a la "información focalizada", a fin de facilitar la búsqueda a los usuarios de Internet.

En su oportunidad, la Secretaria de la Comisión Yolanda Elías Calles Cantú, dio la bienvenida al titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública, Óscar Hinojosa Martínez, a quien manifestó su voluntad de fortalecer el área y procurar ir más allá de la rendición de cuentas.

La consejera solicitó al titular de la Unidad, el apoyo para llevar al ámbito de la transparencia, a largo plazo, el tema de paridad y participación de la mujer en la vida pública, a través de un micro sitio; a fin de que coadyuve y se traduzca en acciones afirmativas.

Finalmente, se le pidió presente a los integrantes de la Comisión, un informe estadístico y el estado que guardan las solicitudes de información que se encuentran en trámite al interior del Instituto.

Reconocen portal de transparencia de IEEQ

- El órgano electoral cumplió con parámetros requeridos
- CEIG realiza revisión en agosto de 2014 y enero de 2015

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) obtuvo un puntaje de 100 en el cumplimiento a los parámetros de transparencia, de acuerdo con la revisión que realizó en enero la Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG) al portal de internet, dijo el presidente de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del organismo electoral, Jesús Uribe Cabrera.

Lo anterior, durante la sesión ordinaria de la Comisión, en la que se abordó el tema de los puntajes obtenidos en las verificaciones realizadas al sitio web del IEEQ en agosto de 2014 y enero de 2015; y en la que el presidente de la misma destacó que en el Instituto tenemos que avanzar a la "información focalizada", a fin de facilitar la búsqueda a los usuarios de internet.

El presidente de la Comisión resaltó la importancia de mantener dicha puntuación, y además solicitó llevar a cabo una revisión al sitio de internet institucional para verificar la información de mayor consulta, y a su vez crear un micrositio con el tema que sea de interés para los buscadores, es decir, contar con espacios de información focalizada.

En este sentido, el representante del Partido Revolucionario Institucional (PRI) ante el Consejo General e integrante de la Comisión, Gonzalo Martínez García, felicitó al organismo por la calificación obtenida, lo que habla del cumplimiento del Instituto a los principios de máxima publicidad y transparencia.

Piden fortalecer transparencia.
En su oportunidad, la secretaria de la Comisión, Yolanda Elías Calles Cantú, dio la bienvenida al titular de la Uni-



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Durante la sesión ordinaria de la Comisión se abordó el tema de los puntajes obtenidos en las verificaciones realizadas al sitio web del órgano electoral.

"Felicitó al organismo por la calificación obtenida, lo que habla del cumplimiento del Instituto a los principios de máxima publicidad y transparencia"

GONZALO MARTÍNEZ GARCÍA
Representante del PRI

dad de Acceso a la Información Pública, Óscar Hinojosa Martínez, a quien manifestó su voluntad de fortalecer el área y procurar ir más allá de la rendición de cuentas.

La consejera solicitó al titular de la Unidad, el apoyo para llevar al ámbito de la transparencia, a largo plazo, el tema de paridad y participación de la mujer en la vida pública, a través de un micrositio, a fin de que coadyuve y se traduzca en acciones afirmativas.

Finalmente, a Yolanda Elías se le pidió que presente a los integrantes de la Comisión un informe estadístico y el estado que guardan las solicitudes de información que se encuentran en trámite al interior del Instituto. ● Redacción

¿Quien Sigue?

27 DE MARZO DE 2015

PÁGINA 6

noticias



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Inician campaña de promoción electoral

POR VERÓNICA RUIZ
NOTICIAS

De cara al proceso electoral del próximo 7 de junio, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) inició una

campaña con el fin de promover el voto entre la ciudadanía, informó el presidente del organismo electoral, Gerardo Romero Altamirano.

“Estrenamos una campaña de promoción del voto para lla-

mar a la gente a que salga tranquilamente a votar el día de la elección, que vayan incluso acompañados, y que desarrollen su educación cívica y compromiso, su deber constitucional emitiendo el sufragio”, indi-

có.

Puntualizó que la campaña que inició este seis de marzo y concluirá hasta el próximo 7 de junio, se llevará a cabo a través de diversos medios impresos y electrónicos, además de especulares y redes sociales.

Gerardo Romero subrayó que el proceso electoral es de to-

dos, no solo de los partidos políticos, candidatos o la autoridad electoral, por lo cual todos deberán hacer la parte que les corresponden.

Manifestó que con el fin de que no bajen los indicadores de participación ciudadana durante esta próxima jornada electoral, buscarán potenciar esta

campaña buscando aliados como las universidades y diversos organismos para difundir los beneficios del voto.

De acuerdo a los indicadores, en la pasada elección se registró un 66 por ciento de participación ciudadana, un voto diferenciado y una alternancia marcada en varios municipios.



Martín Arango señaló que el documento integra las propuestas significativas que el 'blanquiazul' ha impulsado en tiempos recientes. /foto: Especial

Entrega el PAN su plataforma

» El representante de Acción Nacional ante el IEEQ presentó a este órgano la Plataforma Política Electoral 2015-2018

Redacción

CDE

Ayer, el representante del Partido Acción Nacional (PAN) ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Martín Arango García, entregó a este órgano la Plataforma Política Electoral 2015-2018, informó el Consejo Directivo Estatal (CDE) de este partido a través de un comunicado.

El documento señala que "Acción Nacional ofrece a los

queretanos encabezar gobiernos eficaces y responsables a través de seis ejes fundamentales: Combate a la Corrupción y Gobierno Participativo; Crecimiento Económico Ordenado y Empleo Digno; Seguridad Ciudadana y Justicia; Desarrollo Humano y Bienestar de las Familias; Ciencia, Educa-

» **Combate a la corrupción, crecimiento económico, empleo, seguridad y desarrollo humano son parte del proyecto panista.**

ción, Cultura y Deporte, así como Sustentabilidad y Medio Ambiente".

Y agrega: "Esta plataforma integra las propuestas significativas que Acción Nacional ha impulsado en tiempos recientes: el apoyo decidido para implementar - desde lo local- un sistema anticorrupción infalible para castigar a los corruptos, así como la definición de políticas públicas y legislaciones que reviertan en el corto plazo los efectos negativos de la Reforma Fiscal, impulsada por el gobierno federal, para poder incentivar el ahorro familiar y proteger el patrimonio de los queretanos".

¿Queré Signe?

27 DE MARZO DE 2015

PÁGINA 4

noticias

IEEQ

Instituto Electoral del Estado de Querétaro

Seis ejes temáticos ofrece el PAN



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO



La Plataforma Política Electoral surgió como resultado de 6 mesas de trabajo en que participaron especialistas en diversos temas, además de 168 propuestas de panistas.

POR VERÓNICA RUIZ
NOTICIAS

El representante del PAN ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Martín Arango García, entregó la Plataforma Política Electoral 2015-2018 de Acción Nacional, que integra el plan de trabajo de los gobiernos panistas.

Ante la presencia de las consejeras electorales Gema Nayeli Morales Martínez, Jazmín Escoto Cabrera y Gabriela Benítez Doncel, Martín Arango entregó el documento al presidente del Consejo General del

IEEQ, Gerardo Romero Altamirano.

A través de este instrumento, Acción Nacional ofrece encabezar gobiernos eficaces y responsables bajo seis ejes fundamentales: Combate a la corrupción, y gobierno participativo; crecimiento económico ordenado y empleo digno; seguridad ciudadana y justicia; desarrollo humano y bienestar de las familias; ciencia, educación, cultura y deporte, así como sustentabilidad y medio ambiente.

La Plataforma Política

Electoral, surgió como resultado de 6 mesas de trabajo en que participaron especialistas en diversos temas, además de 168 propuestas de panistas, 4 propuestas de instituciones de educación superior, 51 propuestas ciudadanas a través de la plataforma digital www.unequipo-detodos.com, y 16 propuestas de la sociedad civil y organizaciones no gubernamentales.

Esta plataforma integra las propuestas como la creación de un sistema anticorrupción, así como la definición de políticas públicas y legislaciones que revertan -en el corto plazo- los efectos negativos de la Reforma

Coordinación de Comunicación Social

Sel
LOCALS 2015

**HUMANISTAS
PRESENTAN
PLATAFORMA
POLÍTICA
ANTE EL IEEQ**

Estructurada por seis ejes, los integrantes de la Junta Política del Partido Humanista (PH) presentaron su plataforma política ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) en la que privilegiaron el bienestar de las personas más vulnerables.

El coordinador de la junta de Gobierno del PH en Querétaro, Ignacio Jiménez Ramos, indicó que su plataforma está integrada por el respeto a los derechos de equidad de género, la garantía de respeto de los derechos humanos, seguridad, salud y la atención a las personas más vulnerables.

"Nosotros somos un partido que se formó en el medio rural, nosotros hemos trabajado ocho años en el medio rural y conocemos las condiciones de las personas en varios municipios", agregó el humanista.

Recalcó que los integrantes de su partido tienen la convicción de atender a los municipios del semi-desierto y de la sierra en los que se tiene -aseguró una deuda histórica. En materia de servicios básicos y públicos; así como en apoyo al campo.

Ramos Jiménez manifestó que el mayor problema al que se enfrentan las personas que viven en un medio rural es la falta de servicios de salud.

Concluyó el decir que su partido acatará la resolución del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) y beneficiará a las mujeres con la primera plurinominal.

Por Tina Hernández

En abril, debates en la UAQ: rector

por Zulema López

Arrancarán en abril debates entre los aspirantes a representar a Querétaro a través de una diputación federal, esto en la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), actividad organizada por la Junta Local del Instituto Nacional Electoral (INE).

El rector Gilberto Herrera informó que se programaron para realizarse dentro de las instalaciones cuatro debates entre quienes compiten para una curul en el Congreso Federal.

VIENE DE LA PAGINA 1A

Seis entre los presidentes municipales y dos para quienes buscan ocupar la gubernatura. Indicó que el órgano electoral es el que determina los lineamientos que deben implementarse para que la presentación de los aspirantes cumpla con los lineamientos electorales, situación que ya determinó el INE y que aún falta por acordar el Instituto Electoral del Estado (IEEQ).

Todos los debates se transmitirán por radio y televisión

universitaria, esto último con la finalidad de que pueda ser retransmitido por cualquier televisora local que así lo desee.

“Hemos solicitado a los institutos electorales, tanto al Instituto Nacional Electoral (INE), como al Instituto Electoral del Estado (IEEQ), que nos consideren como espacio para los debates, de tal manera que podamos acercar estos ejercicios a nuestros estudiantes y a todos los queretanos. La sociedad no solamente es de los universitarios, es de toda la sociedad”

En este orden de ideas abordó el pronunciamiento que estudiantes de la Facultad de Derecho sobre realizaron contra la presidenta de la sociedad de alumnos de la Facultad, a quien acusan de hacer promoción política.

“Son cuestiones que ellos tienen que resolver, son organizaciones estudiantiles y, nuestro respeto dentro del espacio de cada quien. Simplemente la petición es lo que se ha logrado hasta la fecha, que discutan sus diferencias y las arreglen. Los jóvenes son entusiastas, de la democracia, de las elecciones y que, simplemente, lleven su

entusiasmo y su visión, dentro de las actividades académicas de la universidad en una posición de respeto y que sean respetuosos de la voluntad e ideas de los otros”.

Enfatizó que la universidad se encuentra abierta a todas las expresiones políticas y que cualquier estudiante puede invitar al candidato emanado del partido político que así lo desee, siempre y cuando las presentaciones se realicen con respeto a quienes piensen diferente, además que con ellas, no se interrumpen las actividades académicas.

Por último resaltó que cualquier invitación que los estudiantes realicen tendrá que ser a título personal es decir, como ciudadanos y no utilizar las organizaciones creadas dentro del alma mater toda

vez que la función de estas es “ver por el bien de todo el estudiantado y de llevar a cabo actividades extraacadémicas y demás, para ir creciendo la vida universitaria”.

■ AFIRMAINE

Habrá cuatro debates entre candidatos a diputaciones

JORGE VARGAS SÁNCHEZ

Aunque no están definidas todavía las fechas, es un hecho que habrá cuatro debates públicos de los aspirantes de todos los partidos políticos a las cuatro diputaciones federales, informó la vocal ejecutiva del Consejo Local del Instituto Nacional Electoral (INE), Ana Lilia Pérez Mendoza.

Para que los partidos políticos conozcan los detalles de los formatos y empiecen a preparar a sus candidatos, en las sesiones públicas que este viernes habrá en los cuatro Consejos Distritales y en el Consejo Local, los representantes partidistas serán informados.

Pérez Mendoza dijo que los debates públicos correspondientes a los Distritos Electorales I y II serán en Jalpan (Distrito I) y en San Juan del Río (Distrito II), en fecha por definir el próximo mes, y los relativos a los Distritos III y IV serán en esta ciudad durante mayo.

Todos los debates serán en el campus de la Universidad Autónoma de Querétaro, que es la institución educativa con la que ha trabajado el Consejo local del INE en los debates públicos anteriores y en todos ha tenido éxito.

La funcionaria federal dijo que serán especialistas en la materia quienes moderen los debates, y que en todo caso los criterios de los formatos se ceñirán a la equidad, pues no se trata de otra cosa que el permitir que los electores conozcan las propuestas de quienes aspiran a representarlos en la Cámara Baja del Congreso de la Unión.

La realización de estos encuentros se antoja bastante importante, de cara a que 10 partidos políticos participan en la contienda comicial de este año y todos lo harán por los cargos públicos federales y locales.

Es también importante, porque entre los aspirantes están algunos que sin tener trayectoria política, han hecho carrera como académicos, empresarios y hasta activistas a favor de distintos aspectos naturales y sociales.

La realización de estos espacios se viene trabajando desde hace semanas. Equipos del INE y de la UAQ diseñan los formatos, dijo Pérez Mendoza al comentar que por ahora el Instituto Nacional Electoral atiende el registro de los candidatos a diputados federales, que comenzó el domingo pasado y termina el próximo día 29.

NO EXISTE UN IMPEDIMENTO LEGAL, ASEGURA CARLOS EGUIARTE

Militantes pueden ir solos: IEEQ

Arlene Patiño Flores
EL ECONOMISTA

EL SECRETARIO general del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Carlos Eguarte Mereles, aseguró que no existe un impedimento legal para que cualquier militante de un partido sea registrado como candidato ciudadano.

En el caso de Ezequiel Montes, el aspirante a candidato ciudadano por la presidencia municipal Hipó-

lito Pérez Montes, compitió, en su momento, para ser el candidato del partido en el que milita —Acción Nacional—, al no verse favorecido, buscó la candidatura independiente y fue apenas esta semana cuando el consejo distrital de la demarcación aprobó su registro al reunir 2.5% de las firmas de la lista nominal como respaldo.

“No existe en la ley una limitante en ese sentido, tampoco fue materia de la convocatoria que aprobó el consejo general del instituto pa-

ra este efecto, aquel ciudadano que logró 2.5% del respaldo ciudadano respecto de la lista nominal de electores (...) tiene derecho de participar”, explicó.

Recordó que son en total cinco candidatos ciudadanos aprobados por los consejos distritales, dos en Ezequiel Montes, dos en Toluca y uno en Cadereyta.

“Tenemos cinco casos aprobados por los consejos y los veremos en elecciones de ayuntamiento, de manera que no es una limitante y

podrán participar sin ningún problema”, comentó.

REGISTRO

El periodo de registro de los candidatos será del 27 al 31 de marzo, y explicó que el consejo general estará atento a la presentación de los documentos correspondientes.

Los candidatos independientes deberán de presentar su plataforma electoral así como un logo, el cual aparecerá también en las boletas electorales.

¿Quién Sigue?

**QUIERO QUE ME
VOTEN: COLCHADO**

Después de que el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) notificara a la aspirante a la presidencia municipal de la capital, Alicia Colchado Ariza, que su registro como candidata a esta demarcación no procedió; Colchado Ariza manifestó que irá hasta las últimas instancias para lograr su derecho de ser votada como ciudadana.

De acuerdo con la ley electoral en materia de candidaturas ciudadanas, es necesario que cada candidato independiente presente el 2.5 por ciento del padrón electoral en firmas, las cuales, debían ser acompañadas con un formato avalado por el IEEQ.

En este sentido el 26 de enero los candidatos independientes se pronunciaron en contra de la presentación del formato, ya que de acuerdo con sus argumentos no cumplía con la ley federal de protección a los datos personales, por lo que exigieron al IEEQ su registro inmediato.

Alicia Colchado indicó que fue el 25 de este mes, cuando el instituto local en materia electoral le notificó que no sería registrada como candidata, por lo que la aspirante a la presidencia del municipio de Querétaro procedió a impugnar ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

"Yo quisiera pensar de que la Sala Superior del TEPJF nos dictamine a favor de ser registrados inmediatamente como candidatos independientes, porque es la posibilidad de que un ciudadano se exprese, a través de una candidatura, esperamos que dictamine a favor", agregó.

Apuntó que en el documento de impugnación se integró una observación en la que se solicitó al TEPJF que resuelva con carácter de urgente la petición, ya que en 10 días arrancarán las campañas electorales y de fallar a su favor esto pondría en desventaja a los candidatos ciudadanos con respecto a los candidatos emanados de partidos políticos, con respecto al tiempo de campaña.

Por Tina Hernández

IMPUGNACIÓN

Procede PRI vs resolución del IEEQ

IRÁN HERNÁNDEZ

@Brujidadarky

Tras mencionar que el PRI cumple con la paridad de género, el líder estatal del partido, Mauricio Ortiz informó que se impugnó la resolución del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), para que las listas de las candidaturas de las regidurías y diputaciones, sean encabezadas por mujeres.

Derivado de que el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ), falló a favor de la equidad de género para que se modifique el

orden de la lista de las candidaturas, tema que el IEEQ ratificó.

Consideró que se cumple con todos los requisitos y se procesó la elección de 15 fórmulas en diputaciones de mayoría relativa, ocho de mujeres y cinco fórmulas, que serán electas por la vía plurinominal, son encabezadas por mujeres.

Dio a conocer que la fecha límite que tienen los partidos para modificar el orden de la lista es el 31 de marzo, sin embargo agregó que el tricolor, esperará el fallo de la Sala Regional del Poder Judicial de

la Federación, Tribunal Electoral del Estado, respecto a las impugnaciones.

"Si en Tribunal soporta la determinación que tiene el TEEQ, habremos de acatarla, si tuviéramos que hacer algún ajuste lo haríamos, en este momento procesamos una lista, que cumple con la equidad de género, que es la lista que estaríamos buscando defender en la Sala Regional, somos un partido de instituciones, si no tuviéramos el éxito que estamos esperando, obedeceremos el mandato".

LA PLUMA DE CONÍN



LA BANQUETERA

El IEEQ debe trabajar con tres leyes; Ley Electoral del Estado de Querétaro, Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y Ley General de Partidos Políticos. Dicho sea de paso tenemos un cúmulo de ordenamientos y mandatos que hacen prever que las elecciones deben ser, como quieren los ciudadanos, transparentes, confiables y equitativas, independientemente de estas herramientas hoy tenemos un IEEQ casi ciudadanizado, y decimos casi, porque no es un secreto que cada uno de los integrantes del IEEQ tienen su corazoncito y preferencia, lo cual es muy normal.

En estos cargos es imposible que sean apartidistas y menos apolíticos, la política también es la esencia de esta dependencia porque es justamente con lo que trata, con puros políticos de toda especie y variopinta con eso de que tenemos diez partidos, que luchan por el poder y por servir a los queretanos.

Bueno eso es lo que en esencia deberían ser y estar, para servir a los ciudadanos y para elevar su nivel de vida, no vaya a ser que se cuele uno que otro que solamente tenga y traiga intereses personales, con eso de que quieren desquitar lo que invirtieron, o lo que dieron de moche.